Logroño.—Año XXVI Número 7.969

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.
Trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números dos días de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Viernes 29 de mayo de 1914

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 20

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten comunicados.
Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1 pta. línea

Número atrasado, 10 céntimos.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA LOGROÑO

El Banco Riojano abona á las cuentas corrientes disponibles á la vista, 2 °/o
Imposiciones á 6 meses 3 °/o interés anual
Id. á 12 3 ½
CAJA DE AHORROS 3 °/o A mayor plazo interés convencional

CLÍNICA PEREDA
bajo la dirección del Dr. Enciso Briñas, médico oculista, exalumno de las clínicas de París y Pamplona.—ONCE DE JUNIO, 8, entlo.

Dr. Mágica ESPECIALISTA del Instituto Rubio
Cirugía, Matriz y Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas, 2, pral

Dr. M. Aldaz ESPECIALISTA GABINETE médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Órganos genito-urinarios y matriz. Rayos X. Consulta diaria. Delicias, 3, entresuelo

V. Infante ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. — Bretón Herreros, núm. 25

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?
Comprad en ARNEDO de SANTIAGO R. DE LA TORRE
se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados

MUEBLES LA EXPOSICIÓN Antonio Anta
Mercado, 135, frente al Ayuntamiento

VINO ONA del Dr. Aristegui
Poderoso tónico y aperitivo. Magníficos resultados en Convalecencias, Debilidad, Anemia y Neurastenia.

PASTA DE CAFÉ
Recomendamos á los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
F. A. GHAVARRÍA Médico oculista de las clínicas de París
Consulta diaria de 10 á 12
Cuatro Esquinas, 7-CALAHORRA

-SILLEROS DE EBANISTERÍA-
Se necesitan en la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo, en Vitoria.

AUTOMOVIL
OCASION
Durante los días 28 y 29 estará en Logroño Garage Franco-Español, Vara de Rey, 22, á toda prueba y muy barato, uno, «Landolé», 18 H. P.

LA VIDA EN EL CAMPO
REVISTA AGRÍCOLA MENSUAL ILUSTRADA
La más lujosa, la más interesante, la más práctica, la más barata, la única en su género en España.
Publica todo lo que interesa al agricultor. Es necesario a todos los cultivadores. Fotografías en todos los números.
UN DURO al año la suscripción. Número gratis de muestra a quien lo pida. Se suscribe en la Admón. de «Heraldo de Aragón» y «Diario de Avisos», Zaragoza.

El soldado en Marruecos

No entramos en el pleito que sostienen los representantes de la nación acerca de si las tropas deben ó no retirarse de Africa: si esto ha de hacerse ahora ó luego: si en estos momentos sería más conveniente la acción militar, la acción civil, ó la acción paisana á la que algunos, con evidente error llaman civil (en lo civil entran lo eclesiástico y lo seglar, lo militar y lo paisano, el Estado todo).

Pero nos interesa dar un extracto del oportuno discurso del ministro de la Guerra, sobre todo cuando se dirigía á las madres españolas.

La guerra de Marruecos, es mala: produce gasto, sobresaltos en las familias y sensibles pérdidas de hombres: quede sentada esa declaración para que no se interpreten mal las palabras que siguen.

Pero se exagera mucho lo que allí sucede y eso contribuye á la alarma del país.

Al presenciar los sorteos para Africa, al ver el efecto que producen en las familias de los soldados y hasta en algunos de éstos, nos hemos convencido de ese error.

En Marruecos hay bajas dolorosísimas, pero muy pocas: dos, tres, cinco semanales, para un ejército de ochenta mil hombres, y como la mortalidad por enfermedades es menor que en la Península, según ya sabíamos y ahora acaba de confirmar el ministro de la Guerra, resulta que el total de defunciones, por balas y enfermedades, es menor allá que aquí: es decir, que el soldado que va á cualquier plaza de guarnición está más expuesto á morir que el destinado al Africa: y como en las plazas de la Península la mortalidad del soldado es muy pequeña, puede sacarse la consecuencia.

Para llevar esta tranquilidad á las familias de los soldados, damos á continuación una idea de las afirmaciones hechas en la sesión del miércoles por el ministro de la Guerra, que son las siguientes:

«El ministro de la Guerra se levanta á defender al Ejército, elogiando la disciplina, que es, á su juicio, lo más importante para la Patria.

La oficialidad española es tan pundonorosa y tan apta como pueda serlo la de la nación más importante de Europa.

De mí sé decir que jamás, desde que empecé á mandar tropas, que fué de muy joven, jamás he tenido que lamentarme de hechos contrarios á la disciplina.

Recuerda las vergüenzas de la República y declara la extrañeza que le produce oir á los republicanos hablar en contra de las recompensas, cuando en su tiempo se regalaban los empleos y los grados á los militares desaprensivos, que los admitían hasta por el solo hecho de subir las escaleras del Ministerio de la Guerra, con lo cual bastaba para justificar servicios á la República. (Grandes aplausos.)

Dedícase después á probar que la salud del ejército en Africa es excelente y desde luego mucho mejor que en España.

Se ha dicho que la enfermería en el ejército de Africa era del 5 por 100, y yo digo aquí, para que lo sepan las madres españolas, que la mortalidad es solamente de 45 milésimas por 100 Es decir, que mueren de cuatro á cinco soldados por cada diez mil.

Y este buenísimo estado de salud de aquel ejército, obedece precisamente á que aquel soldado está perfectamente alimentado.

Por mucho que hable el señor Iglesias, no querrá al soldado como le queremos yo y los generales y oficiales españoles (Aplausos.)

La robustez de los licenciados que vienen de Africa es visible.

A los militares no les preocupa que vaya al Africa un comisario civil.»

ECOS DE HARO

Ayuntamiento

28 de mayo.—Bajo la presidencia del alcalde don Adolfo Herrarte celebró ayer sesión, á la que asistieron los concejales señores Ezquerra, Trías, Román, Cárcamo, Ogueta, González, Fernández (don Víctor y don José) y López Varona.

Leídas las actas de las dos sesiones anteriores, quedan aprobadas.

Presentada una instancia de don Jorge Sagredo solicitando permiso para colocar en la fachada de su casa número 19 de la plaza de Canalejas una portada conforme al plano que acompaña é informada favorablemente por el señor maestro de obras, se accede á lo solicitado.

De conformidad con el informe de la Comisión de Aguas, se concede á don Cástor Angulo y á don Mariano Izarra las acometidas de agua potable que tienen solicitadas para sus respectivos domicilios con las condiciones fijadas en el informe, adicionando á la condición cuarta que el dueño ha de responder de la reparación del pavimento por el plazo de un año, ó que se hará la obra exterior de la acometida por el Ayuntamiento, abonando los gastos el propietario á quien se hace el servicio.

Leída una instancia de don Manuel Isolán solicitando permiso para construir una tapia con puerta de entrada para carro y levantar un piso en la planta baja ya construída en la huerta que posee al término del Ojo, y teniendo en cuenta que linda con la carretera de travesía, se acuerda darla la tramitación correspondiente.

Se presenta una instancia de don Justo Potes en petición de un socorro para trasladarse al Hospital provincial á curar la enfermedad que padece en la vista. Se concede si á juicio de la Comisión de Beneficencia es acreedor como vecino pobre al socorro solicitado.

El señor presidente dice que el Ayuntamiento se ha hecho ya cargo del teatro y que estando para vencer el recibo anual del seguro por funciones, se ha presentado por la Compañía el del nuevo año, que procede se abone por el Ayuntamiento. Así se acuerda.

El señor síndico, contestando al cargo formulado en la anterior, da amplias explicaciones del por qué se llevan algunas pequeñeces á las listas de jornales, consistiendo en que no pueden adquirirse sin previo pago y siendo necesarias y no requiriendo su pequeña importancia las formalidades de un libramiento por ser gastos del momento, de ahí que algunos se incluyan en las listas semanales, proponiendo que se entreguen al síndico veinticinco pesetas para la compra de las cosas que cita, á justificar debidamente con comprobantes. La Corporación queda satisfecha de las explicaciones dadas, acordando desistir de la información acordada en la anterior y anticipar la cantidad pedida á justificar.

También da cuenta del trabajo de los obreros en la semana ocupados en alcantarillas y en el ferial, habiendo dispuesto el arreglo de algunas pasaderas rotas en la alcantarilla de la calleja que tiene entrada por la plaza de Canalejas.

Manifestado por la Presidencia que hay petición del teatro para utilizarlo en la feria próxima, se autoriza á la Comisión de Festejos para contratar, por no permitir la premura del tiempo emplear otro procedimiento.

El señor González vuelve á recordar la limpieza del arroyo de la estación, por ser sumamente necesaria.

El señor presidente dice que en la primera quincena de junio reunirá á la Junta de Sanidad para tratar del asunto.

Manifiesta el señor síndico que en el paso del Crucero se forma una gran balsa de agua que impide la circulación por no tener salida las aguas de lluvia, siendo conveniente hacer un proyecto de alcantarillado de cemento y abrir un pozo sumidero municipal contiguo. Se encarga el proyecto al maestro de obras.

También se acuerda la colocación de una llave de paso en la tubería de conducción de aguas al barrio de la estación, hace tiempo acordada.

Se levanta la sesión.

—*Con* el lujo y buen gusto que tiene por costumbre, la Compañía Singer de máquinas para coser, ha abierto al público un establecimiento destinado á la venta de sus productos, en la calle de Vega, núm. 4, de esta ciudad.

En mi deber de información, he visitado este nuevo establecimiento, que si resulta elegante en su decorado, más llama la atención por la diversidad de máquinas que allí se exponen, adaptadas á todas las industrias en que se emplea la costura y que ponen de manifiesto la justa fama de que goza la Compañía Singer.

Al frente de este establecimiento está el antiguo empleado y amigo nuestro don Isidoro Alutiz y la señorita Esperanza Martín, joven de esta localidad, quienes con suma amabilidad me fueron enseñando infinidad de trabajos artísticos ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central, la misma que se emplea para uso doméstico.

Imposible parece que con la máquina de coser puedan hacerse con rapidez y limpieza increíble, trabajos tan delicados que á mano resultarían interminables; pero pude cerciorarme de ello en el poco tiempo que duró mi visita, viendo como los ejecutaban á mi presencia varias señoritas de la localidad, dirigidas por la señorita Martín, empleada de la Compañía.

No necesitamos decir que este establecimiento está siendo constantemente visitadísimo del público, que sale complacido de su visita y sólo nos resta felicitar á la Compañía Singer por su iniciativa, deseándole mucho negocio y agradecerle haya dotado á esta población de un establecimiento cuyas necesidades se dejaban sentir.

Ferretería de Adolfo Herrarte.- Haro
Azufradoras, Sulfatadoras y Caldo Pax para las viñas.

CHOCOLATES
de Melitón García.—Haro
Los mejores y mejor elaborados

NADA MEJOR QUE
CHOCOLATES FALCON
Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CAJA DE CAUDALES DE HIERRO
Compro una que tenga como mínimum las dimensiones siguientes: fondo 0'45, ancho 0'35 y 0'40 de alto. Dirigirse á don Eusebio Martínez, Haro.

LA HUELGA

El conflicto pendiente entre los patronos y obreros del ramo de carpintería sigue en el mismo estado que los días anteriores, repercutiendo la paralización de estos talleres en otras diversas fases del trabajo, tal como la construcción de edificios y pintores decoradores, los que necesitan de aquéllos para poder continuar desempeñando sus respectivos oficios.

Como ni obreros ni patronos ceden un ápice en la actitud de intransigencia en que se han colocado, las opiniones que reinan sobre la solución del problema, son pesimistas.

Los huelguistas se reunen constantemente en el Centro de las Federaciones, cambiando impresiones sobre el estado de la huelga, y ratificándose en su actitud de no ceder

Los otros gremios se han reunido también, ocupándose del conflicto pendiente y tomando acuerdos de socorrer á los huelguistas, que cuentan con el apoyo de las Federaciones de otras capitales.

Ayer sonaban ya las palabras «paro general» en vista de llevar ocho días en esta actitud, sin que se haga nada para solucionar el conflicto.

Si éstos producen siempre alteración en la marcha regular de la vida de las poblaciones, aunque se desarrollen en la forma pacífica que el actual, esa alteración puede subir de punto cuando se avecinan unas fiestas para las cuales se han hecho gastos por la población á fin de procurar la atracción de forasteros que tanto beneficia á la industria y al comercio, según se nos han acercado á manifestárnoslo algunos comerciantes é industriales.

Ejemplo palpable de esto lo tenemos en Logroño mismo, donde una huelga trajo pérdidas considerables en las fiestas de San Bernabé del año 1908.

Las autoridades á quienes corresponda deben interponer sus buenos oficios entre los litigantes de este pleito, primeramente por bien de ellos y en segundo lugar por el bien general de la población.

RIPIOS PROSAICOS

¡Viva «El Pingo»!

Nada, ya es cosa probada;
no hay mejor
que solicitar la entrada,
aunque sea de favor,
en la Sociedad «El Pingo»
fundada recientemente,
para pasar el domingo
superiorísimamente.
Apetece
entrar en la Sociedad,
pero sólo admiten trece,
y el número, la verdad,
es algún tanto escamón,
pero importa tres cominos;
¡vaya usted á los *pingüinos*
con esa superstición!
Es el caso,
que los socios,
llega un domingo, y al paso,
sin hacer maldito el caso
de quehaceres ni negocios,
se marchan á Puente Madre
con la guitarra juerguista,
con vinillo comunista,
con dos pesetas en prenda,
apetito, buen humor
y una excelente merienda...
la corren que es un primor.
¡Hay que ver!
¿que en Logroño
se preocupan de traer
esas aguas de Toloño?
pues... ¡narices! los de «El Pingo»,
sólo tienen que pensar
en armar
la juerguecita el domingo.
¿Que de las famosas actas
de los pobres senadores
hay noticias inexactas
y existen serios temores?...
pues... ¡venga juerga, señores!
¿Que hace un frío
de padre y muy señor mío
y después hace calor?
pues .. ¡mejor!
los de «El Pingo»,
salen todos el domingo;
para ellos no hay imposible,
la Sociedad no se apura,
que la juerga es compatible
con cualquier temperatura.
En fin,
que se pueden dar postín
los de «El Pingo», que hoy en día,
toda seriedad se agota
y no hay como la alegría,
tomar todo á chirigota,
llegar de la guasa al rango,
y dejar las penas pronto;
que este mundo es un fandango
y el que no lo baila, ¡un tonto!

A. Rodal

Los concejales de Logroño

El *Boletín oficial* de ayer publica la real orden, que ya anunciamos, resolviendo las alzadas sobre los concejales de Logroño declarados incapacitados y sobre el nombramiento del señor Leonardo, que resultó empatado con el señor Marroyo.

Aunque de los fundamentos legales de aquéllas resoluciones están todos convencidos, vamos á reproducir las consideraciones que hace el ministro, después del relato de hechos, para dictar el fallo, que también copiamos.

«Considerando que se está en tiempo hábil para resolver este recurso, toda vez que este expediente no estaba completo al ser remitido y para ponerlo en condiciones de resolución fué necesario reclamar antecedentes por real orden comunicada fecha primero de abril corriente, en virtud de cuya petición quedó interrumpido el plazo de sesenta días que para acordar en estos recursos otorga al Ministerio el artículo noveno del real decreto de 24 de marzo de 1891.

Considerando que en lo que se refiere á la cuestión planteada por el recurrente don Benigno Marroyo no hay para resolverlo más que aplicar la legislación electoral vigente, constituída en cuanto al procedimiento para reclamaciones se refiere por el real decreto de 24 de marzo de 1891, cuyo artículo tercero dice: «Hecha la proclamación de concejales en la forma que previene el artículo 50 del real decreto de 5 de noviembre de 1890... el Ayuntamiento procederá inmediatamente en cada distrito al sorteo entre los concejales presuntos...», precepto tan claro y terminante que ni puede dar lugar á dudas ni tampoco á interpretaciones, y que además la constante jurisprudencia ha sancionado y sobre cuya vigencia no puede establecerse distinto, puesto que diferentes reales órdenes dictadas con posterioridad á la actual ley electoral, entre otras la de 26 de abril de 1909, han declarado que dicho real decreto constituye la legislación complementaria en vigor en materia de reclamaciones electorales, después de cuya afirmación no puede sostenerse que haya otro texto legal aplicable al caso presente que el artículo del real decreto ya citado:

Considerando, que la afirmación hecha por esa Comisión provincial en su acuerdo recurrido de que al caso que se discute es aplicable única y exclusivamente el apartado 2.° del artículo 52 de la vigente ley Electoral y sus artículos 4.° y 6.°, regla cuarta, 7.° número 4.°, párrafo 2.°, 23, párrafo 2.° 58 y 60, se establece de modo claro la especialización de la elección de concejales en lo que se refiere á la naturaleza del cargo, al procedimiento electoral y al de reclamaciones, no puede, sin faltarse á aquella seriedad que en sí debe llevar toda resolución en la administración en general, que los Ayuntamientos se equiparen al Congreso de los Diputados y que tengan la misma soberanía y atribuciones que al Cuerpo legislativo otorga la Constitución del Estado y que solo á él puede atribuirse, esto aparte de que no existe la supuesta autonomía en la Corporación municipal para resolver la forma en que ha de decidir el empate, toda vez que una disposición emanada de la administración en el ejercicio de la protesta reglada, ha declarado que tal empate ha de resolverse mediante *sorteo* y solo así podrá hacerse, y de no cumplirlo se origina un vicio de nulidad para el acuerdo en que tal resolución se adopte y que en esta ocasión ha creado á sabiendas esa Comisión provincial, puesto que al resolver reclamaciones sobre la misma cuestión aquí planteada, ha declarado en un expediente del Ayuntamiento de Canales, correspondiente á esa misma provincia, que tales empates han de resolverse necesariamente por sorteo, porque así lo manda la legislación vigente, y tal sentido ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento referido, que fundándose en la declaración que con anterioridad y respecto del caso del señor Marroyo, había adoptado la referida Comisión, resolvió un empate por votación:

Considerando, en cuanto á la pretendida incapacidad de los electos don Gregorio Cabañas y Soto y don Gregorio Castellanos y González, aparte de que no puede estimarse en términos de ley, puesto que la constante jurisprudencia ha declarado que las causas de incapacidad, por lo que á los concejales se refiere, han de determinarse por el artículo 43 de la ley orgánica municipal, el criterio adoptado por esa Comisión provincial es contrario, no solamente á la ley electoral, que en el número tercero de su artículo séptimo reconoce que las causas de incapacidad por lo que á los concejales se refiere, habrán de determinarse por las modificaciones, que en vista de la distinta naturaleza y funciones de este cargo establezca la ley respectiva; sino también á la regla general establecida de que no pueden estimarse más causas de incapacidad que las taxativamente enumeradas por el artículo 43 de la ley municipal, y aun las que éste establece han de ser aplicadas con criterio restrictivo:

Considerando que, además, de admitirse el criterio sustentado por el acuerdo de esa Comisión, se sentaría un principio contrario á la ley Municipal que establece la reelección de los concejales en los pueblos menores de cien mil almas, y claro es, que reconocido así en la ley, no puede en modo alguno mermarse esta capacidad por otra declaración que no sea las que dicha ley orgánica reconoce y fija:

Considerando que, por lo que se refiere al concejal electo don Emilio Francés, cuya capacidad se protesta por ser pariente de doña Guillerma Ubis, la cual, según certificación que aparece en el expediente, tiene contratos pendientes con la Diputación por suministros á Establecimientos de Beneficencia y con el Ayuntamiento de esa capital, por suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de la capital, tampoco puede confirmarse el acuerdo recurrido, pues aparte de que el parentesco de dicho señor no es otro que el de hijo político de dicha señora y la ley municipal reconoce que pueden ser concejales individuos que tengan parentesco con personas interesadas en la administración municipal, puesto que, en su artículo 106, determina que en estos casos las votaciones serán secretas, debiendo salir de la sesión mientras se discuta y vote; los mismos reclamantes de su capacidad declaran que dicho señor Francés, ni presenta pliegos en las subastas con su firma, ni figura como contratista de suministros, constituyendo familia independiente de la que él es cabeza y no figurando en ninguno de los actos oficiales que en su industria realiza doña Guillerma Ubis, bajo la razón social «Viuda de Arza»:

Considerando, que aun cuando como los reclamantes suponen, dicho señor tuviera el carácter de dependiente de la referida razón social, tampoco podría considerársele comprendido en la ley municipal, pues aparte de que no le está taxativamente en el precepto legal del párrafo cuarto del citado artículo 43, la doctrina sustentada en las repetidas resoluciones dictadas en esta materia, excluye de tener parte, legalmente hablando, en servicios, contratas ó suministros, á los dependientes de las empresas, cualquiera que sea su naturaleza, pues lo contrario sería dar una interpretación extensiva al citado artículo, á la que desde luego se oponen entre otras diversas reales órdenes la de 14 de diciembre de 1895 que claramente determina, que esta interpretación tiene que ser restrictiva, á fin de que no se amplíen las causas de incapacidad á otras que las que taxativamente señala la ley Municipal.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien estimar los recursos interpuestos por don Benigno Marroyo, don Gregorio Cabañas, don Gregorio Castellanos y don Emilio Francés, y revocar el acuerdo recurrido de esa Comisión Provincial, declarando en su lugar;

Primero. Nula la votación recaída en la sesión del Ayuntamiento de 15 de noviembre de 1913, para decidir el empate entre los concejales presuntos don Julio de Leonardo y don Benigno Marroyo, sobre cuyo empate habrá de recaer nuevo acuerdo de la Corporación municipal, mediante sorteo, conforme determina el artículo tercero del real decreto de 24 de marzo de 1891.

Segundo. Con capacidad para ser concejales del referido Ayuntamiento á los electos don Gregorio Cabañas, don Gregorio Castellanos y don Emilio Francés, los cuales deberán ser posesionados de los cargos para los que han sido elegidos en la última renovación celebrada en noviembre de 1913.»

APARICION DE UN CADAVER

En la mañana de ayer, el pescador de esta capital llamado Natalio Saraoba, que recorría las márgenes del Iregua por las inmediaciones del barrio de Varea, encontró en un islote que en el citado río existe debajo del barrio nombrado, distante unos 80 metros de la desembocadura del Iregua en el Ebro, el cadáver de una niña que el agua había dejado al descubierto en aquel islote.

Supuso que el mencionado cadáver era el de la niña desaparecida hace unos 15 días que habitaba con sus padres en Varea y que era creencia general había perecido ahogada.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, trasladándose al lugar donde se hallaba el cadáver el juez señor Lorente y el oficial de escribanía habilitado señor Blasco.

Seguidamente, y ante la autoridad, fué identificado el cadáver, desarrollándose una triste escena entre los padres de la niña, cuando se convencieron de que el cadáver pertenecía á su hija Concepción Jiménez Ayllón.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslación al depósito del Hospital Provincial, donde fué conducido por los camilleros de la Cruz Roja, y se procederá á practicarle la autopsia.

A primera vista no se apreció en el cadáver nada que pueda desvanecer la creencia de que la infeliz criatura haya perecido ahogada.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde interino, señor Segura, le fué presentada ayer una instancia firmada por todos los abastecedores de carnes comprometiéndose á tener el ganado en las cuadras del Matadero todos los domingos antes de las dos de la tarde, con el fin de que el empleado encargado de la guarda de aquellas dependencias pueda disfrutar también de los beneficios de la ley del descanso dominical.

Al señor Segura le pareció bien la petición, y por su parte no tiene inconveniente en que se acceda á ello.

—El director de la Fábrica del Gas de esta capital estuvo ayer mañana en el despacho oficial del alcalde, donde le fué notificada la multa de 50 pesetas, impuesta por reparar sin autorización una fuga en la calle de los Hermanos Moroy, apercibiéndole á la vez para que se abstenga en lo sucesivo de hacerlo.

El señor Segura le manifestó que no consentirá se repare ninguna fuga que pueda ocurrir, y que se le ha presentado denuncia de que los empleados de la Fábrica recorren las calles examinando si hay fugas, en las primeras horas de la mañana, cuando se retiran los celadores nocturnos, lo cual tampoco puede consentir.

El director de la fábrica solicitó reparar otra fuga que se ha producido en la calle de los Hermanos Moroy, siéndole negada la autorización.

A fin de que el recorrido de que hemos hecho antes mención, que llevan á efecto los empleados de la fábrica se evite, ha dado terminantes órdenes el señor Segura á los jefes de la Guardia municipal y de serenos.

—Ayer estuvieron en la Secretaría municipal los nuevos concejales señores Cabañas, Castellanos y Francés, siéndoles notificadas las reales órdenes en virtud de las cuales quedan investidos del cargo.

—A fin de evacuar trámites reglamentarios han sido remitidos al señor juez municipal y señor abad de la Colegiata los expedientes referentes á la concesión de la Cruz de Beneficencia á los vecinos Deogracias Larrieta y Manuel Pascual, respectivamente.

—A las doce se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta de la Caridad Logroñesa, celebrando la sesión mensual y resolviendo favorablemente una petición de libreta.

—Por la Alcaldía ha sido transcrito al señor alcalde de Murcia un oficio del jefe del Laboratorio municipal de esta capital respecto á una partida de azafrán que ha sido enviada de allí en malas condiciones, según ha demostrado su análisis, cosa que es frecuente en azafrán de aquella procedencia.

—Para hoy, á las doce, ha sido convocada la Comisión de Policía Rural, para las cinco de la tarde, la de Beneficencia y Sanidad, y para las ocho de la noche, la de Mercados.

—En la semana próxima empezará el cerramiento de los terrenos que constituyen la ampliación del cementerio civil.

—En esta semana tiene el Ayuntamiento trabajando unos 65 obreros, y durante la última semana satisfizo por jornales aproximadamente 670 pesetas.

—Por la Alcaldía se publicó ayer un bando haciendo saber al vecindario el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en la última sesión de conceder el plazo de dos meses para presentación y examen de los proyectos de traídas de aguas é información pública sobre los mismos.

LA FIESTA DE LA VIÑA

Como estaba anunciado, tuvo lugar el día de la Ascensión, en la villa de San Sadurní de Noya, la Fiesta de la Viña, acto el primero celebrado en España de esta naturaleza.

Su objetivo era poner de relieve, en estos momentos en que la falta de brazos va haciéndose más manifiesta, la posibilidad de atenuar los perniciosos efectos que ello ocasiona á la viticultura, y á la vez llamar la atención respecto á la moderna técnica que permitiendo simplificar y abaratar las labores, consigue sacar más altos rendimientos de las tierras, al tiempo de orientar sobre asuntos económicos relacionados con la explotación de los productos de la viña.

Todas las regiones tuvieron representación en los actos verificados; las molestias de un viaje tan largo y pesado como el de Extremadura y de la provincia de Cádiz á Cataluña, supone no impidieran que dejaran estar representados aquellos naturales, juntamente con sus colegas de Aragón, Valencia y Castilla, que con su presencia en San Sadurní demostraron la unidad espiritual de sentimientos que une á toda la viticultura española, congregada en la población catalana vitícola por excelencia, que tantos méritos tiene contraídos bajo este concepto.

En las viñas experimentales contiguas á la población tuvieron lugar las pruebas de las máquinas objeto de los ensayos. Un público inmenso allí congregado, se extendía por todo el largo de la carretera; veíase entre aquel abigarrado gentío las más prestigiosas figuras agrarias; técnicos, ingenieros publicistas, mezclados y confundidos con simples obreros; franceses, tratando de hacer entender á los naturales las excelencias de los instrumentos, objeto de la curiosidad en aquellos instantes; aragoneses y extremeños, celebrando la ocasión de que aquel acto les permitiese formar concepto claro del estado de adelanto de la viticultura catalana; y valencianos y andaluces, conviniendo con los catalanes la necesidad de un acuerdo y unión completa para promover y encauzar las aspiraciones comunes á todos; la defensa de la agricultura y la de conservar y ganar nuevos mercados á los productos del suelo patrio.

Los ensayos de las binadoras intercepas interesaron en extremo; estos instrumentos actuaron tan bien, labraron tan rápidamente, que la convicción de lo ventajoso de su labor quedó plenamente demostrada, traduciéndose en elogios unánimes que se prodigaron á don Pedro Mir, por la feliz idea de habeilos introducido en España, y al Ateneo Agrícola, por haber iniciado la fiesta, que hacía llegar á conocimiento de la viticultura nacional las ventajas inapreciables del utillaje nuevo para el cultivo de la viña.

Reconocíanse las ventajas inmensas que con ello se proporcionaba, solucionando el problema de la carestía de la mano de obra; la de reducir en proporciones notabilísimas el coste de las labores; la simplificación de estas y las facilidades para poder tener constantemente limpias las tierras, y en disposiciones inmejorables para retener las aguas de las lluvias y evitar los daños de la falta de las mismas.

Las conferencias que por la tarde dieron los señores don Pedro Mir, Cristóbal Mestres, director de la Estación Enológica de Villafranca; don Dionisio Puig, don Manuel Raventós, don Ignacio Girona, y el diputado por aquel distrito don José Zulueta, sobre la nueva técnica cultural de la viña; sobre la meteorología en relación con la viticultura; la ley de alcoholes; problema vitícola referente al planteado por Alemania pretendiendo poner impuestos interiores á los vinos, fueron un digno complemento de tan importante festividad.

Un banquete en el que estaban representadas las principales asociaciones y entidades agrarias de España, vino á estrechar los lazos de afecto y amistad y hacer ver la correlación de aspiraciones y afán de progreso que anima á la viticultura española, que ha de contribuir á que el nombre de la patria se perpetúe por todos los ámbitos del mundo, cuando los vinos de todas nuestras regiones, obtenidos por los más perfeccionados adelantos culturales, y la técnica enológica más perfecta, proclamen al nuestro como el más sobresaliente de todos los países vinícolas.

José San José.

L' ABEILLE — PEDRISCO
Véase anuncio en 3.ª plana

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Bailén; Hospital y Provisiones, Bailén, segundo capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje de diario.

Juzgados militares

Vicente Ezquerro García, hijo de Mateo y de Manuela, natural de Pradejón (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de 27 años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, boca grande, frente espaciosa, ojos pardos, producción buena, su estatura 1'558 milímetros, señas particulares, de usar

Ministerio de Cultura 2005

bigote, domiciliado últimamente en Logroño, procesado por deserción, comparecerá en término de 30 días ante el comandante juez instructor del regimiento Infantería de Cantabria, número 39, don Baldomero González Ruiz, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Incorporados

En el día de hoy se hacen cargo de su cometido los tenientes coroneles de Estado Mayor del Ejército don Antonio Capa García, don Rafael González Rodrigo, destinados á la Capitanía general de esta región y á la 9.ª División respectivamente.

Cruces

Le ha sido concedida la medalla de la campaña de Filipinas al capitán de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Antonio González Salón.

Caballería.—Segundo teniente don Manuel Rico Ochagavía es destinado del regimiento Cazadores de Taxdir, al de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria.

Créditos de Ultramar

Habiendo sido aprobados por la Junta Clasificadora de Obligaciones de Ultramar los créditos correspondientes á individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba en el primer batallón del regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, los publicamos á continuación, con expresión de las cantidades que cada uno debe percibir:

Sargento, Manuel Navas Espinosa, 542'70 pesetas.
Soldados, Rafael García Pérez, 316'75.
Proceso Jiménez Lasanta, 77.
Vicente Seijas Corral, 264'50
Lázaro Herrero Fernández, 327'25.
Eusebio Ramos Murillo. 63
José Matos Terrán, 166'25.
Tirso Ramón Fernández, 318
Angel López Salgado, 337
Antonio Suárez Castillo, 316'50.
Mariano Lucas Rupérez 185'25.
Hilario Alesanco Sáez, 397 55
Rufino Marañón Izquierdo, 318'25
Laureano Rodríguez Alvarez, 346
Rafael Arias Enrique, 315.
León Escalona Eguizábal, 332'25
José Gómez Romero, 405'25
Vicente Torrecilla Herreros 231'75.
Venancio Prieto Lozano, 140'75.
Domingo Peña Gete, 183.
Adolfo González Martínez 313
Isidoro Alvarez García, 308 75.
Isidoro García Alvarez, 307'25

Destinos de Infantería

Coronel don Francisco Artiñano Pino, de excedente en Larache á igual situación en Logroño.

Teniente coronel don Rodrigo de Soto González, del regimiento de San Fernando al de Cantabria.

Comandante don Eduardo Pérez Ortiz, á excedente en la primera región.

Capitanes: don Joaquín González Gallarza, al regimiento de Bailén; don Eduardo Jáudenes Arróstegui, al regimiento de América; don Gumersindo Azcárate Gómez, al regimiento de Covadonga; don Angel Rivas Vilaro, al regimiento de Navarra; don Secundino Serrano Balmaseda, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache; don José López Rosal, de la Zona de Logroño á la de Zaragoza.

Primer teniente don Luis Montaner Canet, al regimiento de Guadalajara.

Segundos tenientes: don Domingo Navarro López, del regimiento del Serrallo al de Bailén; don Ricardo Pérez García, del regimiento de Cantabria al cuadro para eventualidades del servicio en Larache, y don Ramón Morella Infante, al regimiento de Ceriñola

Sargentos maestros de banda: don Rafael Blanco Fernández, del regimiento de Cantabria, al de Tetuán, y don Antonio García Fernández, de regimiento de Tetuán al de Cantabria

Cabo de cornetas don Alfredo Hernández Sanz Pablo del regimiento de Melilla al de Cantabria.

Accidentes del trabajo

De real orden se le abonan 182 pesetas que satisfizo de su peculio particular por estancias causadas en el Hospital Militar de esta plaza para curarse de lesiones sufridas en función del servicio, el Guardia civil de la Comandancia de Logroño José Eguíluz Rojas.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad á los capellanes primeros don José Alonso y don Delfín Salgado.

Llegados

Con motivo de la enfermedad de su señor padre político don Vicente Infante, ha llegado de Ceuta el comandante del batallón Cazadores de Arapiles don Ramón Morales Espina.

A su destino

Terminado el permiso que disfrutaba en esta plaza, ha marchado á Burgos el sargento del sexto depósito de reserva de Ingenieros don Celestino Alonso Regueros.

Presentación

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de esta plaza de los vecinos de esta capital Calixto Castello Marín y Martín Suso Tasa, para entregarles documentos que les interesan.

Ejercicios de tiro

La tercera y cuarta compañías del segundo batallón del regimiento de Bailén, practicarán el día de hoy el ejercicio de inspección de tiro de instrucción en el campo de La Grajera, saliendo del cuartel la tercera á las 6'30, y la cuarta, á las 7'30.

A las 6 30 de hoy saldrán la primera y segunda compañía del segundo batallón del regimiento de Cantabria para el campo de La Grajera, en donde practicarán los terceros y cuartos ejercicios de tiro de agrupamiento.

La primera comida será condimentada en dicho campo.

Regresado

Ha regresado de La Carrera (Avila), nuestro querido amigo el segundo teniente de la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Juan Tragillano Monge.

CATARROS, TOS
JARABE PERUCHA

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

Madrid, 28—8 n.

SENADO

A las tres y tres cuartos abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se formulan varios ruegos.

El señor Polo y Peyrolón pide una subvención para las escuelas del Ave María, de Valencia, y que se anuncien las oposiciones á las cátedras de arqueología de Zaragoza y Valencia.

Le contesta el señor Bergamín diciendo que se ha agotado el crédito de 15.000 pesetas para subvenciones á las escuelas, y que se aumentará la consignación.

Promete también enterarse de las causas habidas para la suspensión de las oposiciones aludidas por el señor Polo y Peyrolón.

Se entra en la orden del día, dándose lectura á un dictamen acerca de una real orden de Fomento sobre concesión del ferrocarril secundario de Aznalcóllar á Cuchinchón.

Lo impugna el señor Allendesalazar por considerar que no se ajusta á la ley de ferrocarriles secundarios.

Le contesta el señor Bergamín coincidiendo con el señor Allendesalazar respecto á las dudas legales.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

CONGRESO

Antes de empezar

En la puerta de la tribuna pública había una animación enorme antes de empezar la sesión.

La «cola» era larguísima y los puestos se han cotizado á altos precios.

Uno de ellos fué vendido por sesenta pesetas.

Policías expulsados

En los pasillos del Congreso se advirtió la presencia de agentes de la Policía.

Esto fué comentadísimo, censurándolo muchos diputados.

El señor Martín Rosales encargó á un ujier que se enterase si los policías tenían autorización para estar en la Cámara, y en vista de que no la tenían el señor Rosales los expulsó, notificando su determinación al señor Besada.

La sesión

El señor presidente abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Guerra

En la Cámara hay mucha animación.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior

Jura el cargo de diputado don Luis Silvela.

Los señores Dato y Bugallal leen varios proyectos de ley.

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Argente pide al ministro de la Gobernación que se traigan á la Cámara los expedientes relativos á la canalización del Manzanares y pavimentación de Madrid, sobre cuya legalidad expone dudas.

Al ministro de Marina pide una relación de las subvenciones concedidas á las compañías marítimas, según la ley de comunicaciones marítimas.

Igualmente solicita el expediente de las obras del puerto de la Luz.

Los ministros de Marina y Gobernación contestan al señor Argente que traerán los expedientes tan pronto como estén firmados

El ministro de la Guerra lee un proyecto fijando en 128 773 hombres el contingente del Ejército para el año 1915

Se formulan otros ruegos sin interés.

El incidente Soriano-Maura

El señor Salvatella, en nombre de la Conjunción republicano socialista, se ocupa de la agresión de que fué ayer objeto el señor Soriano.

Expone la gravedad del caso y pide á la Cámara que consigne su condenación por el acto, que afecta al decoro del Parlamento, y ruega al presidente adopte una determinación.

Contesta el señor González Besada que preguntará á la Cámara si acuerda reunirse en sesión secreta.

Advierte el señor Salvatella que el asunto debe tratarse en sesión pública, y el presidente insiste en su opinión de que debe ser secreta.

Los señores Azcárate, Lerroux, Alvarado é Iglesias estiman que procede la sesión pública por tratarse de una cuestión que es de la prerrogativa parlamentaria.

El conde de Romanones aboga porque se sustancie el asunto en sesión pública y si el desarrollo de la discusión lo exige se procede á la secreta.

Cree el señor Senante que procede la sesión secreta.

El señor Barriovero estima que no se trata de una cuestión de decoro sino de derecho, y que se debe aplicar al agresor el Código penal, precisando discutir el asunto públicamente.

Accede el señor González Besada á la sesión pública y pasa seguidamente á reconstituir los hechos.

Relata los antecedentes de la agresión, su mediación y las explicaciones del señor Maura y Gamazo que fueron aceptadas por el señor Soriano, cuyo honor defendió como al suyo propio.

Añade que la Presidencia vela por la libertad de la tribuna, y que precisa más moderación en el lenguaje.

Dice el señor González Besada, que para robustecer la autoridad del presidente debe darse por terminado el incidente.

El señor Soriano explica lo ocurrido en los términos ya conocidos.

Dice que al negarle el hijo de Maura una rectificación le dió explicaciones, pero no contrajo ningún compromiso como lo prueba la carta del hijo de Maura que constituye una retractación de la agresión. (Rumores).

Manifiesta el señor Soriano que no rehuye las cuestiones personales y que por eso evitó el que se encarcelara á su agresor.

El señor Ruiz de Grijalba comenta la actitud del señor Soriano, extrañándose de que no se apresurara á escribir al hijo de Maura diciéndole la imposibilidad de hablar ayer.

Recuerda casos parecidos y dice que precisa no olvidar la corrección para aplicar la inviolabilidad.

Rectifica el señor Soriano y el señor Salvatella insiste en que la Cámara condene el suceso y que se aplique el código al agresor.

El señor González Besada mantiene su criterio de que no se puede injuriar constantemente escudándose en la inmunidad.

Declara terminado el incidente.

Pretende intervenir el señor Ayuso y el presidente se opone.

Discurso de Mella

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona

Hace uso de la palabra el señor Vázquez Mella

Comienza diciendo que se congratula de que en la opinión de la calle repercuta el debate

Recoge los puntos más salientes de los discursos de cuantos oradores le han precedido en el uso de la palabra y elogia la tenacidad de don Rafael Gasset en defender su programa; pero teme que esa tenacidad se emplee en defender el predominio del Poder civil, y esto le hace ver asomar la cabeza al absolutismo

Dice que abomina del absolutismo, y afirma que padecemos el mal del abogadismo que nos ha causado enormes daños

Cita con amenidad varias anécdotas para ridiculizar el abogadismo y asegura que en su amor al Ejército nada dirá que le pueda ofender, máxime perteneciendo á un Parlamento falsificado por éste.

Sigue manifestando que las censuras no las merece el Ejército si no los políticos que lo estropean.

Trata de la ejecución del Tratado de 1912 y los sucesos posteriores que fueron imprevistos por el Gobierno.

Examina las prerrogativas que corresponden á España en nuestra zona de influencia para venir á deducir que carecemos de soberanía civil y religiosa, no teniendo tampoco soberanía diplomática por haberse reservado Francia su monopolio

Afirma que tampoco podemos decir que tengamos soberanía territorial porque para cuantas obras se realizan es preciso el concurso internacional y si bien es cierto que podemos cobrar impuestos, necesitaríamos para ello utilizar la Artillería y resultaría que importaríamos más que el dinero recaudado por aquellos conceptos.

Declara el orador que carecemos de libertad para realizar el empréstito de Marruecos, pues necesitaríamos la aquiescencia de Francia.

Señala las diferencias que existen entre la soberanía que ejerce Francia y la nuestra, y añade que el jalifa es un delegado del sultán; pero como éste se halla convertido en súbdito de Francia, el protectorado nuestro se reduce á una especie de subprotectorado.

Considera fracasado al jalifa y al Tratado, entendiendo que estamos en el caso de denunciar éste y que podemos presentar á Europa una balanza en que en uno de los platillos figure la sangre de nuestros hijos, el déficit de los presupuestos y los innumerables sacrificios realizados, y en el otro platillo nada, porque los beneficios se los llevan otros.

Dice que nosotros equivocamos el camino, viniendo á caer en un pantano precisándonos salir á la orilla y emprender nuevos derroteros.

No pide que abandonemos los derechos ni repatriemos al Ejército, pero sí que se denuncie el Tratado y que pidamos nueva conferencia de Algeciras, aunque se plantee la cuestión del *Mediterráneo*.

No cree en la omnipotencia de Inglaterra, ni en que todo lo avasalle.

En unos párrafos grandilocuentes habla del poder de Alemania, la segunda escuadra y del *Mando* frente á Inglaterra.

Refiriéndose al Estrecho de Gibraltar dice que todos los españoles al levantarse de la cama debían pronunciar las palabras «Gibraltar, acordaos de Inglaterra.»

Afirma que en la orden de plaza de Gibraltar todos los días se designa á un batallón para ocupar á Sierra Carbonera en el momento que se le indique, y apesar de esto nos ufanamos de habernos aliado á Inglaterra

Recuerda á los señores Cánovas y Polavieja y otros significados políticos que se opusieron á esa alianza

Define la importancia marítima y geográfica del Estrecho de Gibraltar.

En párrafos arrebatadores que son aplaudidísimos, lamenta el que los estadistas se olviden de América y de la comunicación del Atlántico.

Describe la obra de la civilización española grandilocuentemente, y entre ovaciones de toda la Cámara

Mantiene el criterio de rectificar el Tratado, y el de que debe predominar la autonomía geográfica de España en la nueva conferencia de Algeciras, sin temor al peligro de una guerra europea, pues la cuestión del Mediterráneo surgirá pronto.

En períodos elocuentísimos habla de las relaciones con las potencias y de los augurios pesimistas, aludiendo á los lamentos que se oyeron cuando el desastre de nuestras colonias y de la responsabilidad que cabe por ello desde el Poder moderador hasta el último elector.

Hace el señor Vázquez de Mella un distingo entre las necesidades fundamentales y accidentales de la Gobernación del pueblo, para deducir que cuando el Poder no sabe satisfacer la necesidad fundamental de los pueblos, éstos deben levantarse, sustituyendo á ese Poder, porque cuando los pueblos se levantan caen los de arriba, á cuyo efecto cita los sucesos de Portugal.

Enumera varios hechos históricos para defender el poder personal con responsabilidad efectiva.

Termina el señor Vázquez Mella su discurso con párrafos grandilocuentes apuntando el temor de una catástrofe por errores de un falso patriotismo.

Gran ovación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Manifestaciones y colisiones

A las siete de la tarde había gran afluencia de gente en las cercanías del Congreso, invadidas por obreros mauristas; estos serían unos trescientos

La Policía realizaba constantes esfuerzos para despejar la calle.

A los primeros gritos que se dieron frente al Hotel Palace se pegaron los mauristas y los socialistas.

Un obrero que dió un grito contra Maura fué apaleado por los mauristas, quienes propinaron á aquél un palo en la cabeza que le originó abundante hemorragia.

La refriega se generalizó en las calles del Turco y de Zorrilla

Los mauristas y los socialistas usaron palos y piedras para acometerse

Resultaron varios heridos entre ellos un agente de Policía con una herida contusa en la región frontal, y el profesor de instrucción primaria don Luis Alonso Fernández con contusiones

Fueron detenidos dos individuos que gritaron mueran los asesinos de Ferrer y vitorearon á la República

El señor Iglesias salió del Congreso acompañado de muchos socialistas

Viendo que se proponía seguir á pie un inspector de Policía le rogó tomara un coche para evitar desórdenes.

En principio se resistió el señor Iglesias por evitar el gasto, pero se dejó convencer.

Un compacto grupo de jaimistas acompañaron al señor Vázquez Mella dando vivas á don Jaime y al carlismo

Muchos iban con boinas, predominando los vascos, que daban los vivas en vascuence

A pesar de los ruegos del señor Mella para que se disolvieran, sus correligionarios se empeñaron en acompañarle hasta su domicilio no cesando en todo el trayecto los vivas.

Decían los carlistas que el sábado llegarán numerosos «requetés» de Barcelona y Bilbao.

Los jaimistas acometieron á un obrero que gritó, viva el partido socialista

Al salir del Congreso el señor Soriano grupos de republicanos intentaron seguirle, impidiéndolo la Policía.

A las nueve y media de la noche la tranquilidad quedó restablecida, retirándose las fuerzas.

Varios mauristas y socialistas heridos y contusos no han requerido la asistencia facultativa para eludir la acción de la Justicia.

Se asegura que el señor Soriano persiste en la cuestión personal con el hijo de Maura

Para mañana

Mañana intervendrá en el debate el señor Lerroux y si queda tiempo también hablará el señor Burell.

Copa Recreation, de foot-ball

Reglamento

1.° Logroño Recreation Club organiza un concurso infantil regional de foot ball asociación, para el que dona, como premio, una copa de plata.

2.° Podrá tomar parte en este concurso todo equipo, cualquiera que sea su constitución, formado por jugadores cuya edad no exceda de 17 años, residentes en esta provincia desde la publicación de las presentes bases, previa solicitud dirigida por escrito, antes del 7 de junio próximo, á las doce de la noche, al miembro del Jurado, don Enrique Díaz. Hospital militar de esta ciudad, firmada por el capitán, y acompañada de la lista de jugadores y suplentes, en número indeterminado

3.° Ningún jugador podrá tomar parte en el concurso por más de un equipo, estándoles sin embargo permitido figurar en las listas de varios.

4.° Los partidos se jugarán por eliminación ó por puntos, á juicio de Jurado, lo que se anunciará oportunamente.

5.° Los partidos se celebrarán á partir del 8 de junio próximo, los días y á la hora que designe el Jurado, en el campo y arbitrados por el Referée de L R C, pudiendo jugarse varios en un mismo día, siempre que consientan los interesados ó sean entre equipos distintos.

6.° En el caso de que se inscribiera un solo equipo, éste no tendrá opción á la copa.

7.° El equipo ganador de la prueba final jugará con el primero infantil de L. R. C. que se presenta fuera de concurso, adjudicándose á aquél la copa en propiedad.

8°. El Jurado, compuesto por el señor presidente y Comisión de Foot ball de L. R. C., es el encargado de hacer cumplir el presente reglamento, y resolverá los casos no previstos en él, siendo su fallo inapelable.

Logroño, 25 de mayo de 1914.

Por el Jurado.—El Presidente,
Juan J Díaz Quincoces

EN BETI-JAI

Contendieron en el primer partido de ayer tarde, Lesaca y Lechuga III (rojos), contra Fernández, Román y Echeverría (azules)

En sus primeros treinta tantos el partido fué bastante movido, registrándose varias igualadas y sacando ventaja tan pronto el bando azul como el rojo.

Iguales por última vez, en el tanto 28, se distanciaron rápidamente los azules terminando el partido cuando sus contrarios estaban en 35

Lesaca flojo y menos animado que de costumbre para jugar; Lechuga, cumplió; Fernández, flojo; muy trabajadores y jugando bien, Román y Echeverría.

En el segundo, á 25 tantos, jugaron Lechuga I (sacando siempre), contra Iceta (azul).

En su primera decena igualaron varias veces y sacó ventaja Lechuga, más desde el tanto 7, Iceta llevó el partido como se le antojó, ganándolo por 13 tantos

Esta tarde jugarán Larrañaga y Goenaga, contra Errezábal y Echezarreta.

En cuarta plana, véanse otras informaciones.

Un invento extraordinario

(DESDE ROMA)

Un joven ingeniero toscano, llamado Julio Ulivi, ha inventado un aparato, con el cual, y aprovechando determinados rayos eléctricos, se puede destruir cualquier objeto ó masa de metal que tenga dentro un explosivo.

La importancia del descubrimiento se aprecia desde luego: la santabárbara de los buques de guerra, las cajas de municiones, los depósitos blindados de las mismas, los explosivos mismos dentro de cañones, ametralladoras y fusiles, las minas submarinas, todo, en suma, puede ser destruído.

El ingeniero Ulivi había establecido en Clichy un laboratorio de investigaciones físicas.

Dedicábase hace un año al estudio de las vibraciones de los rayos solares Sabido es que los que producen las vibraciones más lentas son los rojos, y las más rápidas, los rayos violetas Pero aun en el espectro solar hay otros rayos no luminosos que tienen más lentas y rápidas vibraciones. Los primeros se han llamado infra-rojos, y los segundos, ultravioletas.

Dedicado á ciertas experiencias con los rayos infra-rojos, el encargado de una cuadra de caballos, que se hallaba á unos diez metros del laboratorio, le preguntó qué era lo que hacía, porque de las herraduras de sus bestias estaban saltando continuas chispas.

Repetidas por el ingeniero sus maniobras, siempre sucedía lo mismo.

De esta casual circunstancia ha nacido su invención. Pensó que se hallaba ante un fenómeno de «resonancia eléctrica», igual á la acústica cuando una nota de un instrumento se reproduce mediante la vibración por otro colocado á cierta distancia.

Después de muchos estudios y experiencias, ha construído, al fin, su aparato, cuyo resultado acaba de probarse en Florencia con efectos que han sorprendido.

El aparato es manejable, relativamente pequeño y de poco peso para las terribles consecuencias que produce. Consta de dos partes: un proyector de ondas eléctricas, que las esparce en una determinada circunferencia y sirve como explorador, y un productor de rayos infra rojos Este último va provisto de un telémetro, un aparato de telegrafía sin hilos, que sirve para las eventuales comunicaciones: un voltámetro, un amperómetro y un cronómetro.

El aparato productor de los rayos infra rojos lleva un condensador y un regulador para saber la longitud de la onda producida.

El funcionamiento es el siguiente:

El aparato proyector difunde en círculo sus rayos eléctricos; es el reconocimiento, porque cuando uno de estos tropieza con la masa metálica, se produce lo que se llama «la onda de retorno», que es la reveladora de la existencia de dicha materia ú objeto metálico Por un ligero análisis científico, el ingeniero Ulivi puede determinar con precisión la entidad de la masa metálica, la capacidad radiomagnética y la distancia á que se encuentra Enseguida hace intervenir el productor de la onda de rayos infra rojos, que, penetrando la masa, produce la chispa y con ella la explosión.

Las dos experiencias realizadas en Florencia son concluyentes y han sido realizadas ante el almirante Fornari y una Comisión de ingenieros navales por la Marina, otra Comisión por el Ejército, multitud de sabios y toda la población. El inventor no se ha contentado con poner las minas con su ordinario material sino que en las cuatro de las experiencias rodeó la pólvora de los aisladores más resistentes. Así la pólvora fué rodeada primero de una envoltura de gutapercha; después, de otra de fibra; luego, de pared de porcelana; por último en otra envoltura de amianto y el conjunto encerrado en una esfera de hierro batido.

Las cuatro minas fueron colocadas flotando en el río Arno, con tres partes sumergidas y una en la superficie del agua, para que el público pudiera verlas explotar, pero lo mismo hubiese sido en el fondo del río El ingeniero Ulivi se colocó sobre el monte Senario, á una distancia de 16 800 metros, teniendo delante como obstáculos la colina de Fiesole y el terraplén del Arno.

Habiéndosele comunicado por señales de banderas que las minas estaban dispuestas, el inventor hizo funcionar su aparato, y una á una fueron saltando, debiendo advertirse que la primera se colocó fija; pero que las tres restantes se dejaron libres al impulso de la corriente, y las que fué descubriendo el aparato explotador.

La segunda y última experiencia se ha realizado noches pasadas con cuatro bombas preparadas con diversos explosivos en el parque de Artillería y sumergidas en el río. El ingeniero se colocó en el mismo monte Senario, á 17 kilometros

Por medio de señales luminosas se avisó al almirante Fornari, que había sumergido las bombas y que estaban tomadas las precauciones para evitar desgracias.

A los pocos momentos se oía una explosión tremenda, que levantó una columna de agua, después otra y, por último, una tercera La cuarta se había precipitado por la acequia de un molino y había seguido de nuevo por el río.

El público creía que no estallaría por no ser encontrada; pero pasados veinte minutos, una última y formidable explosión cerca del puente de Gracia, le demostró que nada había podido sustraerla al aparato de Ulivi.

Sección religiosa

Santos de hoy, 29 de mayo.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. La conmemoración de 1 525 mártires, compañeros de San Venancio, en Camerino. Santos Cenón y su hijo, diácono, Sinisio, diácono, Martirio, lector, y Alejandro, ostiario, estos dos últimos hermanos; Restituto y Cirilo, todos mártires; Maximino y Máximo, obispos. Eleuterio, inglés, pero muerto en un pueblo del Lacio en Italia; Voto y Félix, caballeros nobles zaragozanos en San Juan de la Peña, todos confesores, y Santas Teodosia, madre de San Procopio, y otras doce nobles matronas, mártires.

Avisos y Noticias

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se presentarán á percibir el pago de la mensualidad corriente en los días y por el orden siguientes:

Día 1.° de junio.—Montepío militar.
Día 2 —Montepío civil, jubilados y remuneratorias
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina
Día 4 —Todas las nóminas.
Día 5 —Retenciones.

RUIZ, Cirujano Dentista
Bretón de los Herreros, 17, principal junto al Teatro, Logroño.

DOCTOR OÑA
Médico-dentista
Tarifa militar
Delicias, 1, 2.° izquierda, esquina á la Estación

Dr. Gil Díez
MEDICO - DENTISTA
Dentista de la Guarnición
Mercado, 138 (frente al Ayuntamiento)

Ayer no se verificó en el Registro civil más inscripción que la de nacimiento de Blanca Eguizábal Izquierdo.

EL VIGOR COMBATE LA DEBILIDAD

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y Fábrica: Muelle de Churruca. Despacho local: Calle Buenos Aires

Traspaso
Por ausentarse su dueño, se hace en buenas condiciones, la acreditada tienda de mercería de Emeterio Ruiz, Portales, 36. Para tratar con el mismo.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, ha sometido á la firma del señor ministro de la Gobernación la real orden de convocatoria por virtud de la cual se convoca á oposición para cubrir las plazas vacantes en la categoría de oficiales quintos; más las de nueva creación consignadas en el Presupuesto para el próximo ejercicio. Estas plazas, en unión de las que reglamentariamente deben quedar como previsión para lo futuro, son 783

El plazo de admisión de instancias de los aspirantes terminará el día 30 de junio próximo, á las cinco de la tarde.

Estas instancias podrán ser presentadas en el Registro General de la Dirección de Correos y en todas las Administraciones principales.

Los exámenes empezarán en 1.° de septiembre los del previo y el 17 de dicho mes los de la oposición ante los tribunales de los mismos para el examen previo y ejercicios primero y segundo de oposición, que sólo se celebrarán en Madrid.

Conservas de hortalizas, frutas, embutidos, carnes y pescas de las mejores marcas, son preferidas á todas.
De venta á precios de fábrica en los mejores establecimientos de esta plaza
RAFAEL ULECIA

CONSULTORIO
de enfermedades de los ojos fundado y dirigido por
Don Ramón Castroviejo
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calles 11 de Junio, 11, y Salmerón, 31
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
Entrada por la calle de Salmerón

González DENTISTA Sagasta 23 Logroño

Ha presentado su renuncia al cargo de administrador de Correos de Logroño, nuestro estimado amigo don Víctor Moreno

Según nuestras noticias, el señor Moreno hubiera deseado venir á esta ciudad, pero en vista de que en el local donde está instalado el correo, no pueden á su juicio desempeñarse los servicios, renuncia á ese gran deseo suyo, que pudiera acarrearle inmerecida responsabilidad moral.

Así lo hemos oído.

Laboratorio de análisis Astarloa

JUAN PALACIOS, abogado corredor de comercio, colegiado. Compra-venta de valores, colocación de capitales, préstamos, créditos. Despacho, en el de Federico Sanz, Estación, 2, bajo. Logroño.

Nuestro respetable convecino don José Zubía, ha tenido la caritativa atención de remitir á la Cocina Económica varios kilos de fresas para los pobres en el día de ayer.

Tanto la Junta como los pobres, le dan las gracias más expresivas por tan caritativa atención.

Resuelto problema tomar aceite con ricino. La Crema Crespo es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro purgante os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños), una peseta.—Venta en todas las farmacias.

COGNAC BARBIER.—Es EL MEJOR

CASA PUEYO
Confección de vestidos de señora y trajes para caballero.
Véase anuncio en 3.ª plana

CHOCOLATES «FALCON»
De venta en Coloniales y Ultramarinos y en la fábrica SAGASTA, 29.

La presidenta de la Cantina Escolar nos ruega hagamos público su agradecimiento hacia todos los que ayer contribuyeron á que se recuperaran trescientas pesetas que bajo un sobre se le habían caído en el trayecto de la escuela graduada á la Cantina, á las doce del día.

El interés de los señores maestros y maestras; el celo demostrado por el señor Zarbano y sus agentes, y sobre todo, la honradez de unos niños, que pobres y mal vestidos, acudían con dinero á sus maestros diciendo que lo habían encontrado y querían que doña Juana Medoero no se quedara sin él, ayudando á que otros también lo hicieran con el ejemplo recibido, todo hizo que en pocas horas se recuperasen todos los billetes, que lo eran de 25 pesetas y se habían repartido ya un gran número de personas.

Muchos de esos niños, que comen en la Cantina, serán hoy obsequiados con objeto de que siempre tengan esos sentimientos y demuestren con ello la educación que reciben de sus profesores.

El doctor Loyola participa á su clientela y amigos que ha trasladado su domicilio al muro de Bretón de los Herreros, 6, principal, en cuya nueva residencia continúa su consulta de once á una y de tres á cinco.

Café de «Los dos Leones»
Desde hoy se elaboran exquisitos helados por los procedimientos más modernos
Cerveza Munich legítima, en barril

Asombrosa liquidación
Casa de Zaragoza liquida todas sus existencias de confecciones, á precios imposibles. Sagasta, 12.

Nos dice nuestro corresponsal de Arnedo que el río Cidacos lleva bastante más agua que la de ordinario y si bien no ha ocasionado hasta ahora desgracia alguna, ha estado á punto de ocurrir por la poca precaución del joven Benigno Quiñones Urdéñez, que fué arrastrado un largo trecho por la corriente al intentar vadearlo con un caballo, salvándose milagrosamente

—Regresó de Zaragoza á Arnedo acompañada de su bellísima sobrina Blanca Pérez, la distinguida señora doña María Martínez de Fernández.

Se vende una casa
Informarán, los señores Muro y Victoriano, muro del Carmen, 4

RODRIGUEZ G. BUSTOS
Dentista
Se ha trasladado á la calle de la Imprenta, junto al Teatro Moderno.

AZUFRE FLOR SUBLIMADO
SULFATO DE COBRE INGLÉS
Nuevas remesas al por mayor y menor
Viuda H. Arza

Gramófono en venta
Se vende uno de los mejores de la capital, por la mitad de su valor, con 55 discos de una cara y 35 dobles, que dan un total de 125 piezas, todas muy modernas y seminuevas Se da á prueba Para tratar con su dueño, en el bar «El Brillante», Logroño.

Ayer continuaba siendo muy grave el estado de nuestro distinguido amigo y convecino don Vicente Infante, por cuya salud se interesan personas de todas las clases sociales.

Piso Se arrienda uno pequeño, en sitio muy céntrico y con agua. Razón, Librería de LA RIOJA.

LOCALES
Se arriendan en la casa nueva junto al Teatro Moderno. Informes, Librería de LA RIOJA.

Frontón Beti-Jai
Partido á remonte, hoy á las 3'30
LARRAÑAGA Y GOENAGA
á sacar del 9
contra
ERREZABAL Y ECHEZARRETA
á sacar del 8 y medio
—PRECIOS—
Entrada de palco 0'75 ptas.
Silla de cancha 0'50 »
Galería 0'25 »

Hortelano
Se necesita con poca familia. Informarán, Sagasta, 13, «Los Zamoranos».

TAURINA.—No se reunió la Comisión organizadora de la gran novillada del Corpus por no asistir número suficiente de individuos que la componen.

Entre los cuatro que asistieron se cambiaron impresiones sobre los últimos detalles de la fiesta, pero no tomaron acuerdo alguno

Ayer era el estado de la suscripción el siguiente:

Suma anterior, pesetas	7 125
D. Valentín Zaldívar	50
» Tomás Moreno	25
» José Agust	25
» Félix Santolaya	25
» Galo San Martín	50
» Félix S. de Vallnerca	100
Café Suizo	50
Suma y sigue.	7 450

Guisantes Trevijano, preparado sin color artificial, desde 25 céntimos lata, en los principales ultramarinos de la plaza.

¿Quiére usted hacer buenas digestiones? Tome diariamente antes de las comidas *vermouth Martini & Rossi Torino*

LOS NIÑOS débiles deben tomar *Jarabe Hipofosfitos Salud.*

(c) Ministerio de Cultura 2005

Marina Gamarra

Tiene el gusto de ofrecer á las señoras en general una bonita colección de modelos recibidos recientemente. Bretón de los Herreros, 26.

En la madrugada del 27 cayó en Briones y otros pueblos de Castilla una helada espantosa, que ha causado enormes perjuicios en aquella comarca. El viñedo ha quedado completamente destruído.

También han sufrido daños de consideración las legumbres, los trigos y las cebadas.

Traslado

El primero de junio se habrá trasladado la fábrica de pastillas de café, marca «La Cabra», á la calle del Marqués de Murrieta, núm 3, frente al Gobierno civil y junto al colegio de San Antonio.

Traspaso de un bar

En buenas condiciones, Mercado, núm. 23 Informará, Eugenia Tuesta.

DERROCHE EN CALZADO DE LUJO

Precios muy económicos
Ultimos modelos, Sagasta, 12

Salió para San Sebastián en unión de su esposa, el coronel de Infantería retirado don José Barrero

Marchó á Nieva de Cameros don Antonio Romero.

En viaje de boda llegó ayer á Logroño el cónsul general de *Chile* en España.

Llegó de Valladolid el joven oficial de Telégrafos don Juan Astor, que ha sido destinado á esta capital.

Se encuentra en Logroño doña Blasa S de Mayor, de Arnedillo, y su simpática y bella hermana señorita Aquilina Sáenz

Llegó en viaje de novios de la capital de Guipúzcoa nuestro paisano y amigo el empleado de Correos don Ricardo Mínguez y su joven y bella esposa.

Se halla en la bella Easo, de cuya sucursal del Banco de España ha sido nombrado director, el que lo fué de la de Logroño don Isaac Martín de la Peña

Para 1.ª comunión

Devocionarios, rosarios, recordatorios, medallas, etc.
CORONAS DESDE 0'60
Librería de LA RIOJA

Anís PEPITO

El señor gobernador civil de la provincia ha dado terminantes órdenes para que todos los establecimientos guarden la ley del descanso dominical, no permitiendo que estén abiertas ni las verdulerías

Una buena noticia tenemos que dar á la gente desheredada El afamado dentista señor GURREA, que es uno de sus más entusiastas, ha acordado que una vez acabada su consulta de la tarde, ó sea desde las seis á las siete abran sus ayudantes una consulta casi gratuita, dado los honorarios que se cobrarán por las operaciones.

Extracciones, 1 pta; sin dolor, 1'50; limpieza de la boca, 3; empastes, 4, y dientes, 4.—11 de junio, 7, 1.º

A LOS CAZADORES

Reclamo de perdiz, con movimiento, *disecada* de gran resultado con patente de invención, tan eficaz como el reclamo natural. Venta en el *Bazar de armas y artículos de sport* de a
CASA MAGUREGUI

Las obras del nuevo local donde ha de instalarse la Cocina Económica, en la calle de Rodríguez Paterna, van muy adelantadas, habiéndose verificado ya la acometida á la alcantarilla general.

Dr. R. Rodríguez.-Oculista
Consulta en Miranda
todos los viernes

Para las viñas

Sulfatadoras y azufradoras de varios sistemas y á precios muy económicos. Antigua ferretería de Carlos Trauschke

Géneros blancos y estampados de novedad, tiras bordadas finísimas, pañuelos, blusas y toda clase de tejidos, grandes surtidos á precios fijos marcados muy económicos en el comercio de **Santiago Labad** a

Ayer empezó la instalación de dos casetas de tiro al blanco, que funcionarán durante las próximas ferias en el solar del señor Covarrubias, inmediato á la Glorieta del doctor Zubía

Chorizos secos de la Sierra

Por mayor y menor, desde 4 ptas kilo
Lucio Piznuelo, San Blas, 16. a

Más telegramas

Madrid, 28—(Varias horas.)

El suceso de ayer

En la Presidencia

El incidente personal ocurrido ayer tarde en el Congreso entre don Antonio Maura (hijo) y Rodrigo Soriano ocupa preferentemente la atención pública.

Al acudir esta mañana los periodistas al despacho del señor Dato le interrogamos acerca de este asunto.

Don Eduardo nos dijo que esas eran cuestiones personales, aunque lamentables á las que el Gobierno no podía prestar atención.

Añadió el presidente que el asunto estaba terminado después de las cartas que ayer se cruzaron entre los señores Maura (hijo) y Soriano.

Un periodista republicano indicó que los diputados de la Conjunción republicano socialista habían celebrado una reunión acordándose en ella presentar al *Congreso* una proposición pidiendo que se vele por el fuero y disciplina del Parlamento.

El señor Dato repuso:

—Lo de la disciplina corresponde al presidente de la Cámara. Son atribuciones propias que se las concede el reglamento en vigor.

En este asunto debemos abstenernos —siguió diciendo el señor Dato— todos, porque en el salón de conferencias del Congreso entran personas que no son diputados.

Otro periodista dijo que anoche cuando la Policía dió una carga para dispersar á los grupos formados delante del Congreso, uno de los agentes gritaba «*Maura*, sí».

No hay que preocuparse por eso—añadió el señor Dato.—Todo terminará muy pronto.

Los padrinos de Soriano

Habíase dicho que á consecuencia del incidente de ayer tarde Rodrigo Soriano había enviado los padrinos al hijo de don Antonio Maura.

La noticia es exacta.

El diputado conjuncionista no se ha dado por satisfecho con la espontánea carta que le envió su agresor deshaciendo el error que motivó el incidente.

Desde el *Congreso* se trasladó el señor Soriano á la redacción de «España Nueva» y por teléfono llamó á los señores Salvatella y Nougués, con quienes conversó brevemente.

Se cree que en esta entrevista les fué conferida la representación de Soriano para exigir una reparación en cierto terreno al hijo de don Antonio.

En efecto, á última hora de la madrugada, se hizo público el siguiente documento:

«Señor don Rodrigo Soriano.

Estimado amigo: Requeridos por usted para que, honrados con su representación, recabáramos del señor don Antonio Maura y Gamazo reparación del agravio que en la tarde de hoy le dirigió en el Congreso de los diputados, cúmplenos manifestarle con toda sinceridad, después de estimar como merece su propósito, del cual en todo momento podemos dar fe, nuestra opinión contraria á la realización del mismo

El hecho en que usted funda su reclamación, por las causas que lo motivaron y por el lugar donde se desarrolló, es de tal naturaleza, que afecta por modo principal á derechos que los diputados á Cortes vienen obligados á defender Si en cualquier caso nos sentiríamos ligados por esta obligación, en el presente nos lo impone con más fuerza la circunstancia de pertenecer con usted á la minoría de Conjunción republicano-socialista, que para decidir su conducta se reunirá mañana A nosotros no nos ofrece duda de ningún género que puede usted sin menoscabo de su dignidad entregar á dicha minoría la resolución parlamentaria del asunto, y por ello le rogamos que á ello se limite, incluso en previsión de que entorpeciera la defensa del derecho de todos cualquiera gestión personal que contribuyera á apartar del Parlamento una cuestión que tanto le afecta.—De usted afectísimos amigos, q. b. s. m., *Joaquín Salvatella, Julián Nougués.*

Insistiendo

Durante toda la noche reinó inusitada animación en el Círculo maurista.

Entre los socios de éste se observaba bastante excitación, iniciándose en ellos el propósito de persistir en sus contraprotestas en cuantas ocasiones se les presenten.

No sería extraño que en estos días continúen concurriendo á los sitios en que con el grito ¡Maura, sí! han respondido á los de ¡Maura, no!

También se hablaba anoche entre los elementos de la izquierda de no rehuir tampoco las ocasiones de exteriorizar sus protestas.

La cuestión en el Congreso

En el Congreso, á primera hora, la animación era extraordinaria.

En el salón de conferencias y en los pasillos se veían nutridos grupos que comentaban con calor el incidente de ayer.

Todos disculpaban al joven Maura, diciendo que, puestos en su lugar, hubiesen obrado lo mismo.

La minoría conjuncionista quiere conceder al incidente de ayer una importancia grande.

Se dice que los diputados que la integran se han reunido, acordando encomendar al señor Salvatella el que esta tarde pida en la cámara que el incidente ocurrido ayer se considere como delito y se persiga como tal.

Al conocerse en el Congreso el acuerdo de los republicanos, se ha producido gran revuelo.

Los diputados monárquicos decían que no podía llevarse este asunto á las Cortes y mucho menos teniendo en cuenta que era un error lamentable, toda vez que Soriano estaba dispuesto á rectificar el concepto que el hijo del señor *Maura* conceptuaba injurioso para éste.

Pero los republicanos añaden que la agresión hubiera sido siempre delito, aunque fuese cierto lo que pensaba el señor Maura.

Información general

Consejo en Palacio

Como se tenía anunciado, esta mañana, á las once se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey

Al entrar los consejeros en el regio alcázar no hicieron manifestación alguna á los periodistas.

La referencia de lo ocurrido en el Consejo la hizo el señor Dato.

Este comenzó diciendo que pronunció el acostumbrado discurso resumen ocupándose de todo lo referente á la política interior y exterior.

En dicho discurso dió cuenta al monarca de la marcha de los debates parlamentarios; expuso su creencia de que esta semana terminará la discusión de enmienda presentada por el señor Maura Gamazo; aludió á los incidentes ocurridos en los alrededores del Congreso, señalando el hecho de no haber resultado heridos á consecuencia de estos incidentes, debido, sin duda alguna, á las precauciones adoptadas.

A continuación puso en conocimiento del monarca todo lo referente á la solución del conflicto marítimo señalando detalles é incidentes ocurridos al reanudarse de nuevo el trabajo en los barcos y explicando cuanto ha contribuído á la solución de este conflicto el Sindicato marítimo.

Advirtió á don Alfonso el hecho de que en la actualidad no son tan numerosas las huelgas en Cataluña, como en años anteriores, y seguidamente pasó á ocuparse del conflicto mejicano, el cual va mejorando.

Después, los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra é Instrucción Pública, pusieron á la firma del rey varios decretos de sus respectivos departamentos

Todos estos decretos se refieren á personal, excepto los del señor Bergamín, que son proyectos de ley.

Firma en Gobernación

Entre los decretos firmados esta mañana por el monarca se encuentran los siguientes:

Uno anunciando subastas para la construcción de casas baratas en Palma de Mallorca, Ibiza, Zaragoza y Huelva.

Otro anunciando concurso para la adjudicación del servicio de Correos en Ceuta y Tetuán

Otro concediendo honores de jefe de Administración civil á don Clemente Tapia

Otro concediendo el título de ciudad á la villa de Quinto (Zaragoza)

Los proyectos leídos

Los proyectos leídos en la Cámara por el ministro de Hacienda son los siguientes:

Concediendo créditos para el pago de las obligaciones de los departamentos de Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda.

Estos créditos ascienden á 224 429 pesetas.

Idem un crédito de 171 604 pesetas para el presupuesto de gastos de Fomento y pago de los plazos 8.º y 9.º del monumento á Colón erigido en Santander.

El señor Dato leyó un proyecto sobre la reglamentación é inspección del personal administrativo de la presidencia del consejo.

Uno que se queja

Ha recorrido las Redacciones de los periódicos un joven llamado Pedro Loma diciendo que aguardando el turno para entrar en la tribuna pública del Congreso, y sin dar motivo alguno, un guardia la emprendió á empellones con él y lo condujo á la Comisaría, donde fué puesto en libertad al reconocerse su personalidad.

Seis caballeros

En la iglesia de las Calatravas se ha verificado la ceremonia de armar caballeros á seis hijos del marqués de Valtierra, capitán general de Burgos, quien bendijo los hábitos, oficiando el prior de las Ordenes militares.

Obsequio á Prado Palacio

Se ha celebrado en Fornos el banquete con que los periodistas obsequiaban al exsubsecretario de Gobernación señor Prado Palacio

A la fiesta, que fué cordialísima, asistieron los señores Dato y Sánchez Guerra.

¿Dimite Vadillo?

En los Centros políticos se asegura que ha dimitido el cargo el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, disgustado por la proposición de censura que presentaron los demócratas

Se añade que el jefe del Gobierno ha conseguido convencer al marqués del Vadillo para que aplace la dimisión hasta después del debate político, lo cual parece confirmar que tan pronto como se vote el Mensaje de contestación al de la Corona, se planteará una crisis parcial que alcanzará á varias carteras.

Banquete diplomático

En el Ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor del Cuerpo diplomático, que resultó muy brillante.

El local se hallaba adornadísimo.

Asistieron los señores Dato y marqués de Lema con sus esposas, el Nuncio, los embajadores y ministros plenipotenciarios con sus señoras, personajes palatinos, el capitán general, el gobernador, el alcalde y otras personalidades

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 28

Telegramas del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100	8 '50
en títulos pequeños	[illegible]
Amortizable 5 por 100	99'66
» 4 por 100	90 25
Banco Español del Río de la Plata	882 00
Acciones Azucarera, preferentes	43 2[illegible]
» ordinarias	[illegible]
Obligaciones íd al 4 por 100	72 50
Banco de España	454 50
Compañía Arrendataria Tabacos	294 50
París cheque	105 35
Londres	26'54

EL BANCO RIOJANO abona intereses

Cuentas corrientes á la vista, 2 % anual.
Imposiciones á 6 meses fecha, 3 % íd.
» á 12 » 3 1/2 % íd.
A mayor plazo, interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 por 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 5

Tino Se vende uno para uva, de mil cántaras Informará el carpintero Oría, en Moreda.

Vaca Se vende una, recién parida y una novilla de 14 meses Dirigirse á don Avelino Jalón, Alberite.

PAPEL DE PERIODICOS VIEJOS
Se vende á precios económicos en la Librería de LA RIOJA

Bozal y de Diego (S. en C.)
HARO

La casa que más barato vende toda la clase de tejidos, quincalla, paquetería, mercería, bisutería, confecciones de caballero, señora y niño, objetos para regalo en plata meneses y de ley, y un sin número de artículos.

No olviden esta casa.—Plaza Canalejas, 28 antes de la Cruz Haro

BOLSA

Hijos de Saturnino Ulargui

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 28

Interior 4 por 100 al contado	8.'50
» » al fin corriente	79 72
Amortizable 5 por 100	99 65
Amortizable 4 por 100	90 25
Banco Español de Río de la Plata	382'00
Acciones Azucarera, preferentes	43 2[illegible]
» ordinarias	13'00
Obligaciones íd. íd. 4 por 100	72 50
Banco de España	454 50
Compañía Arrendataria Tabacos	294'5[illegible]
París cheque	105 35
Londres	26 54

IMPOSICIONES Á PLAZOS

Después de 90 días	3 0/0 anual
A mayor plazo	convencional

Cuentas corrientes disponibles á la vista
2 POR 100 ANUAL

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 28

Interior 4 por 100 al contado	80 50
» » al fin corriente	79'8[illegible]
Amortizable 5 por 100	99 65
Amortizable 4 por 100	90 25
Banco Español del Río de la Plata	382 00
Acciones Azucarera, preferentes	43 25
» ordinarias	13'00
Obligaciones íd. íd. 4 por 100	72 50
Banco de España	454 50
Compañía Arrendataria Tabacos	294 50
París, cheque	105 35
Londres	26'54

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra ó venta de valores españoles y extranjeros, entregándoles en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes disponibles á la vista
3 POR 100 ANUAL
ex á plazo fijo
Imposiciones Interés convencional

Se necesita oficial ú oficiala para empajar. Dirigirse á la sillería de Simón Ordiñanos, en Miranda de Ebro.

Labradores
Máquinas aventadoras

Garantizadas, á 125 pesetas. Para pedidos á Juan Estrada, Bilbao.

IMPORTANTE
Para los constructores de obras

En el antiguo y acreditado almacén de cemento de Justo Andrés se reciben cada cuatro días los vagones de cal hidráulica de Zumaya y cemento marca el Cangrejo. Es la única casa que tiene el depósito de ambas marcas y trabaja en comisión estos artículos, lo que le permite hacer precios más reducidos que las fábricas, para cantidades de 1000 kilos en adelante. También se vende yeso de San Felices, saco de 44 kilos, á 1'65 el blanco y á 0'50 el tosco. Plaza de la Cruz, 1, Haro.

En la "Bola de Oro"

está el depósito de dulces de la fábrica de Longás; precios los mismos que la fábrica En la misma hay alubias de Mendavia para siembra y garbanzos como nueces, á 50 céntimos kilo.

Herrador Se necesita uno bueno, en el establecimiento del veterinario Clemente Zaldívar, en Fuenmayor.

Se necesitan dos oficiales carreteros y un herrero que sepan cumplir con su obligación, asalariados ó jornal. Dirigirse á Solana Moreno y Compañía, Tafalla (Navarra).

Se arrienda un piso primero con agua y terraza en Samalar. Razón, Bazar Amalrio.

Venta de segadora

Por haber dejado la labranza se vende en buen uso una segadora atadora «Mc Cormick Quien desee pormenores puede dirigirse á don Luciano Jorqui, en Zarratón.

La curación de la HERNIA
¡Grandioso invento!

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos, con pomadas, parches, líquidos, bragueros, etc.—Asegurar la curación con esos procedimientos es un solemne engaño.—El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores Médicos. El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, EVITA los peligros de la extrangulación, es invisible, y el más económico.—Los niños se curan radicalmente.—Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos.—FAJA BRINSSON sin rival en el mundo, para vientres voluminosos operados y caídos.—La FAJA BRINSSON la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto, estará en Logroño, los días 30 y 31 del actual, en el Hotel Comercio de 11 á 6 de la tarde.—FOLLETOS GRATIS.—El último día, sólo visitará hasta las tres.

En la tienda de San Agustín

depósito de las legítimas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, se venden los exquisitos salchichones de Vich, chorizo de Pamplona y de la Sierra, á precios muy económico

Pérdida de una galga bardina, de 18 meses y atiende por «Superiora». Pueden entregarla á Blas Díez, fábrica de harinas, en Leiva de Río Tirón (Haro).

Se vende vino viejo

de buena clase, á 8'50 pesetas la cántara para fuera. Bodega de Luciano Hernáiz, en Fuenmayor.

LA SORDERA

vencida científicamente por la electricidad con el electro-akustik alemán

Todos los sordos oyen

El ELECTRO AKUSTIK no tiene introducción en el oído, se oye con él en el acto, habiendo sido reconocido por uno de los inventos más grandes de este siglo, por los más eminentes especialistas del oído.

La casa ELECTRO AKUSTIK es la única en el mundo que garantiza el oído á los sordos, y recomienda no dejen sorprender la buena fe con específicos, que lejos de dar sensibilidad á las fibras y membranas auditivas las entorpecen y hasta las destruye.

El ELECTRO AKUSTIK está premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de plata en la de Dresde de 1912.

Para que todos los sordos se convenzan de sus maravillosos resultados, la casa ELECTRO AKUSTIK ha dispuesto hacer ensayos en Logroño, los días 30 y 31 del actual, visitando en el Hotel Comercio, de 11 de la mañana á 6 de la tarde. El último día hasta las tres de la tarde.

FOLLETOS GRATIS

Casas en Berlín, París, Londres, Viena y en Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, número, 11

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, profesora en partos, cursó la carrera oficial en la Facultad de Medicina de Zaragoza, habiendo obtenido en toda ella las notas de sobresaliente. Consulta y hospedaje para embarazadas, Santa Catalina, 12, 3.º, Zaragoza.

AVISO A LOS OBREROS

En las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray, se necesitan obreros de todas clases.

Traspaso Por no poder atenderlo su dueño se traspasa un bar en lo más céntrico de la ciudad. Para informes, María Narro, Libertad, 61, en Miranda de Ebro.

APRENDIZ DE PELUQUERÍA

Se necesita uno que esté adelantado, en la peluquería de don Simón Alonso, Mercado, 67.

Postizos pelucas y todo trabajo en pelo para señoras, según la última moda, se hacen por la ex oficiala de la casa Mussión de Buenos Aires, María Luisa Ruiz, Marqués de San Nicolás, núm. 79, 2.º piso.

Gran comercio nuevo de comestibles

Azúcar blanca, á 85 céntimos kilo. Café en grano, á 4, 5 y 6 pesetas kilo. Piensos de todas clases. Rodríguez Paterna, 25.

Cubas Se venden de 500 cántaras, en buen uso, para vinos Informarán en la Librería de LA RIOJA.

Se vende madera de chopo, cabios, cuartones y sopandas, ensamblajes usados, puertas-cocheras, tubería de hierro, cubetas y escalera de caracol, San Roque, 7.

Vaca Se vende una magnífica, que parirá dentro de este mes. Informará Juan Fraile, Logroño.

[illegible] Papel de seda barnizado para envolver pastillas. Librería de LA RIOJA.

Paja Se venden mil arrobas, para pienso, á 30 céntimos una. Para tratar en las Ventas de Briones, con Aureliano Peciña.

Reses Se venden 40, lanares, paridas Para tratar, con su dueño Tiburcio Sáenz, en Cerezo.

Sifón Hidráulico ROY

para fregaderas y vertederos al alcantarillado

A los propietarios de casas é inquilinos

Ya funciona el nuevo sifón hidráulico ROY, para fregaderas, urinarios, vertederos de aguas al alcantarillado y pozos negros, en casi todas las casas de Zaragoza.

Con él no pasan aires ni olores del interior.

Con él no se interrumpe la circulación, ni hay embalses de agua, y si sucediera alguna vez, se limpia con gran facilidad por los mismos inquilinos.

El estar constantemente interrumpidos los que hasta ahora se venían colocando, ha sido causa de este invento, que viene á solucionar una necesidad y ahorro de disgustos y dinero para los propietarios.

El señor arquitecto municipal dió informe favorable para su instalación en todas las dependencias municipales, en las que ya están colocados.

El aparato está patentado y nadie puede imitarlo ni reproducirlo

Los precios son generales para toda España. Para proveerse de ellos en Logroño, don Nicolás Nájera, hojalatería. Plaza de San Bernabé, número 30.

Depósito general, calle de la Democracia, 74, Zaragoza.

Charret Se vende una en muy buenas condiciones Para tratar, dirigirse á don José Sánchez, Plaza de la Cruz, 17, en Haro.

Se vende una partida de ladrillo gordo, ladrillete y teja, buena clase. Dirigirse á Osvaldo Goicoechea, en Viana.

Señora Viuda, de regular edad, desea servir a señor solo ó señora sola. Para referencias, Portalillos, 17, tienda.

Coche Se vende uno, ómnibus, seminuevo, de 4 á 6 asientos Razón, taller de carruajes de Barillo y Heredia, Salmerón, 6, junto á la Alhóndiga municipal.

PIPERACINA MIDY
GOTA. REUMATISMO

Carpinteros

Se venden 60 tablones de pino rojo grueso 0'065 x 0'205 y largura de 4'08 á 7 pesetas, cada uno, al contado y sin elegir, en la tienda de ultramarinos de «La Barata», Vara de Rey, 19.

L' ABEILLE
(LA ABEJA)

Sociedades Anónimas francesas de seguros á prima fija
VIDA -ACCIDENTES--INCENDIOS--PEDRISCO
Agente general en la provincia de Logroño
Don Baldomero Moreda

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio, mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L' *Abeille Pedrisco* posee una experiencia de 58 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa)

Capital social de «L' *Abeille Pedrisco*»: 4.000.000 francos (cuatro millones) totalmente desembolsados, y el de «L' *Abeille Incendios*» 12 000.000 (doce millones de francos) Capital social de «L' *Abeille Vida*», 4 000 000 de francos (cuatro millones de francos) y el de «L' *Abeille Accidentes*», 4.000.000 (cuatro millones de francos).

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L' *Abeille*, alcanzan elevadas sumas, que obtienen progresivos incrementos

Delegación General de «L' *Abeille Vida Accidentes*:—Claris, 20, Barcelona.

Delegación General de «L' *Abeille Incendios y Pedrisco*:—Arenal, 7, Madrid.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros el día 10 de febrero de 1914.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto con la *Odontina del Dr. Artoza.* No quema ni perjudica á la dentadura. Frasco 1'50 pesetas. Venta en Farmacias. mv

Gran establecimiento termal de Arnedillo-Logroño

Aguas cloruradas sódicas, *especialísimas* para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVARIOSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc.

Temperatura constante, 52 50º c.

Mineralización en litro de agua, 7'835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del Extranjero.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

HOTEL DEL BALNEARIO

Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.

Pensión completa.—1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50 pesetas.

Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.

ITINERARIO.—El viaje se hace desde Logroño en el tren correo de las 3'15 para llegar á Arnedillo á las 6 de la tarde.

AUTOMOVIL.—Servicio *diario* desde la estación de Calahorra al balneario, Precio del asiento, 5'50 pesetas.

PARTICULAR.—Previo aviso, se facilita «landaulet», de cinco asientos, á todos los trenes.

Médico director, Excmo. Sr. D. Benito Avillés y Marino.

Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo

Si DESEA usted inmejorables **JABONES**, exija en los principales establecimientos de ultramarinos las acreditadas marcas

BLANCO ESPECIAL
Vasconia Cantabria Estrella del Norte

Estos jabones, además de sus reconocidas cualidades en el lavado de toda clase de ropa, pueden aplicarse á los diferentes usos higiénicos. Fabricantes, **LIZARITURRI y REZOLA.-San Sebastián.**

MUY INTERESANTE

Sastrería de Señoras y Caballeros
Sombreros para Señoras y Niños

La CASA PUEYO, que durante muchos años ha merecido la confianza del público más distinguido en la confección de vestidos para señoras, tiene el honor de anunciar á sus amigos y público en general, que muy en breve trasladará el negocio á los elegantes salones de los entresuelos de la CASA NUEVA, junto al Teatro Moderno, Plaza de la Imprenta, donde desde la presente temporada queda adicionada la Sastrería de caballeros.

Se admiten toda clase de encargos en Portales n.º 20

¡LABRADORES!

TRILLADORAS MECANICAS ACCIONADAS CON MOTOR ELÉCTRICO, LOCOMÓVIL DE VAPOR O MOTOR DE GAS POBRE

Precio de la TRILLADORA para una producción de 150 fanegas de trigo por día de trabajo, 6 250 pesetas.

Labor perfecta garantizada **Referencias inmejorables**

Segadoras Atadoras y Agavilladoras «Mc. CORMICK».—Arados brabant marca Aranzábal y Ajuria.—Sulfatadoras y Azufradoras EXCELSIOR GOBET.—Maquinaria Agrícola en general.

Múgica, Arellano y Comp.ª — INGENIEROS

Casas en Pamplona, Zaragoza, Logroño, Haro, Tudela y Caparroso

Almacenes y oficinas en Logroño.-Calle Salmerón, 1

Para las viñas
CALDO PERDOUX
á base de sulfato de cobre y sosa
LA MAS EFICAZ DE TODAS LAS PREPARACIONES CUPRICAS

Representante general en España **ALEJO LEPINE** IRUN (Guipúzcoa)

DEPOSITARIOS EN LA RIOJA.—Señores Benigno Mendoza, Haro; Viuda de Navarrete, San Asensio; Sergio Adán, Arnedo; Luis Beltré, Alfaro; Cayetano Martínez, San Vicente; Cruz García, Fuenmayor; Manuel Pérez, Navarrete; Nicanor Muñoz, Elciego; Víctor Martínez, Laguardia: Fernando Casado, Lanciego; Domingo Benito, Oyón; Enrique Barco, Alcanadre; Severo Ezquerro, Autol; Cirilo Herrero, Quel; Luis Sarmiento, Rincón de Soto; Gregorio Lasanta, Alcanadre; Sres. L. Viniegra é hijo y Viuda de Ruiz de Azcárraga, Cenicero.

De venta en Logroño, en las principales droguerías y en casa de Gregorio Pastor é hijo, carretera de Navarra, y en las Bodegas Franco-Españolas.

DEPOSITARIOS EN NAVARRA: Dámaso Goya, Viana; Eustaquio Baztán, Olite; Justo Mateo, Corella; Fernando Lepper, Tudela y Esteban López, Allo

(c) Ministerio de Cultura 2005

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

ALUMNOS OFICIALES

Tercer año

Lengua Latina, (segundo curso) — Sobresalientes: José Elvira Goicoechea.

Notables: Jesús Heras de Blas, Isaac Medardo Fernández, Luis del Val Cordón, Ricardo Pérez Calvet, Luis Nájera Angulo, Eduardo Novoa Pérez.

Cinco aprobados.

Ocho suspensos.

Historia de España —Sobresalientes: Ricardo Pérez Calvet, Luis Nájera Angulo, Jesús Heras de Blas, Juan Sánchez Cotrina, Hipólito Nazar Velasco, José Joaquín Jiménez Aizpurúa, Ernesto Aranzabe Sáenz.

Notables: Isaac Medardo Fernández, Vicente Sáenz Iñiguez, José Elvira Goicoechea, Miguel Luis Apellániz Vallés, José Ordoñez de Goñi, Luis del Val Cordón, Eusebio Labad Cordón.

11 aprobados.

Cuarto año

Lengua Francesa, (segundo curso). Sobresalientes: Miguel Madroñero Martínez. Felisa Villar Villar.

Notables: Angel López Martínez, Tomás Remírez Ordaz.

Siete aprobados.

Algebra y Trigonometría. — Sobresalientes: Florencio Sarasúa García, Francisco Javier Iñiguez de Luis, Luis Marzo Echavarría, Fermín Aráiztegui González, Enrique García Santaolalla, Valeriano Casas Marrodán, Enrique Millán Morga, Elisardo Sotés Erazu, Blanca Enriqueta Tamayo García.

Notables: Luis Garrido Martínez, Tomás Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, Diego Rodríguez Vidorreta, Bonifacio Fernández Torralba, Fernando Moneo de Loza, José María Agós Ortega, Luis Manzanares Izquierdo, Félix de Iturriaga y de Codes, Angel Andrés Vidaurre Elizalde, José María Rodríguez Riloba, Luis Sasturain Moneo, José Escudero Lapoya, Miguel Madroñero Martínez, Felisa Villar Villar, Honorio Garaizábal de Osma.

12 aprobados.

Quinto año

Física.—Sobresalientes: Rafael Urbina Martínez, José María Ruiz Galarreta, Angel Sáenz Melón, Luis Ibáñez Morlán.

Notables: José María Trevijano Lardiés, Francisco Roig Ferrer, Feliciano López de Uribe, Primitivo Sáenz Alonso, Luis Briones Velez, Darío Saberviola García, Jesús Sáenz de Buruaga Sánchez, Mariano Rojo O. de Lanzagorta.

11 aprobados.

Seis suspensos.

Sexto año

Etica y Rudimentos de Derecho.—Sobresalientes: José Royo López, Angel Francia Castrejana, Benigno Sáenz Morquecho, Luis Vidal Castellanos, Emiliano Tobías Lumbreras, Emilio López Agós, Amós Ruiz Lecina, Faustino Pueyo Allo.

Notables: Miguel Miranda Mateo, Moisés Calvo García, Angel de Miguel López Montenegro, Pedro Joaquín de la Eranseva, Teodoro Díaz Pisón, Pelayo V. García Laguardia, José Segura Lago, Valentín Martínez Heras.

10 aprobados.

Cuadros de honor

Geografía general y de Europa.—Sixto Tros de Ibarduya, Francisco Varea Soler.

Geografía Especial de España.—Angel Bello Sanchez, Francisco Salinas Barceló, José García Nájera, Emiliano Heredia Murugarren.

Religión (segundo curso).—Agustín Pérez Tomás, Francisco Salinas Barceló, Emiliano Heredia Murugarren, Victorino Soto Prado, Emiliano Tobías Lumbreras

Religión (tercer curso).—Enrique Millán Morga, Luis Nájera Angulo, Miguel Madroñero Martínez

Lengua Francesa (segundo curso). —Luis Marzo Echavarría, Enrique García Santaolalla, Enrique Millán Morga, Elisardo Sotés Errazu, Francisco Javier Iñiguez de Luis.

Física.—Rafael Urbina Martínez, José María Ruiz Galarreta, Angel Sáenz Melón.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Primer curso superior

Geometría.—Sobresalientes: María Martínez Zaporta, Antonia Goyenechea, Evaristo Lozano, Angela Ramírez

Notables: Angela Viteri, Avelina Inda, Ildefonsa Inaga, Josefa Fernández, María Manrique, Filomena Jorcano, Concepción Grañeda, Natividad Ortún, Mariana Rico, Berta Neguerela, Patrocinio Izaguirre, Josefa Lázaro

6 aprobadas.

Aritmética y Algebra.—Sobresalientes: María Martínez Zaporta, Antonia Goyenechea.

Notables: Avelina Inda, Angela Viteri, Evarista Lozano, Angela Ramírez Ildefonsa Inaga, Josefa Fernández, María Manrique, Filomena Jorcano, Lorenza García, Natividad Ortún, Mariana Rico, Berta Neguernela, Patrocinio Izaguirre.

16 aprobadas.

Segundo curso superior

Francés.—Sobresalientes: Carmen Martínez Mena.

Notable: Elia Gaviria.

6 aprobadas.

Santo Domingo

Ayuntamiento.—Otras noticias

28 de mayo.—Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor San Martín.

No figuraba en la orden del día más que una instancia de los maestros interinos de las escuelas, que son de esta vecindad, los cuales solicitan también una gratificación del Municipio que compense en algo la misérrima paga del Estado, al igual que se ha concedido á los maestros interinos que son forasteros.

La verdad es que al Ayuntamiento se le pone en una situación difícil. Gratifica á los maestros forasteros para que no abandonen las escuelas, y debiera gratificar á los maestros interinos, vecinos de la ciudad; pero no hay dinero. Cierto que los maestros de la ciudad cuentan con otros recursos para la vida, porque todos los vecinos son conocidos, pueden dedicarse á lecciones y á otros trabajos; más, siempre resulta que no se les compensa su trabajo en las escuelas del Estado.

Ante la dificultad de la solución inmediata se acordó que la instancia pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Ortega manifiesta si la Hacienda acreditó al Ayuntamiento el importe de los suministros por fin de diciembre de 1913, y se acuerda para saberlo que el agente en Logroño señor Abeytua remita un estado de cuenta pendiente.

También el señor Ortega pregunta á la Alcaldía sobre algunos pagos sin libramiento en este mes de mayo y sobre la apertura del libro-registro de multas, á cuyos extremos contesta cumplidamente el alcalde.

Se acuerda que se adquiera el papel que comprueba la cantidad satisfecha últimamente por timbre al Estado.

El señor San Martín expone que hay que reforzar los ingresos del presupuesto y que se hace preciso llevar á cabo el Registro de la ganadería para inmediatamente cobrar el arbitrio correspondiente y el de las yerbas.

El señor Caperos promete traer todos los datos á que se refiere la Alcaldía para la sesión próxima.

También se trató de que debiera inspeccionarse con asiduidad á las tabernas, recogiendo con toda frecuencia muestras de los vinos que se expenden.

—Salen para Bilbao los jóvenes consortes doña Angeles Vereciano y don Román Fernández Salazar con sus hijos y su prima la esbelta señorita María Luz España, que vuelve á su casa de Durango.

Para Madrid marchó el ilustrado secretario de este Ayuntamieto don Feliciano Gómez.

Para Vitoria la señorita Esperanza Prior.

—Damos nuestra enhorabuena al joven estudiante de Medicina en la Universidad de Valladolid, don Felipe Zuazo Arenas, que en los exámenes del cuarto curso ha conseguido brillantes notas y en una asignatura matrícula de honor.

—Felicitamos igualmente á la señorita Clementina Martínez de la Hidalga, que en la Escuela de Logroño cursó con aprovechamiento las asignaturas del segundo curso de maestra elemental, consiguiendo la calificación de notable en las asignaturas.

EL TIEMPO

El horizonte se mantuvo cubierto ayer durante todo el día, pareciendo se inicia tendencia á buen tiempo, pues sube el barómetro, y la temperatura aumenta con relación á los últimos días.

Fué la máxima al sol 16'2, y á la sombra, 14°. y la mínima de la noche anterior, 5'9.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 78, y la presión de la misma en milímetros fué 731'3 á las 8 de la mañana y 731'8, á las 4 de la tarde.

El viento, por la mañana, fué O. y por la tarde N., haciendo en las 24 horas un recorrido de 141'7 kilómetros.

A Buenos Aires

Vapores correos rápidos de la Compañía

Hamburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao á Montevideo, Buenos Aires y Rosario

El vapor SAN NICOLAS, saldrá de Bilbao el 10 de junio, admitiendo carga y pasajeros. Precio en 1.ª clase pesetas 560.

en tercera ordinaria á 80 pesetas

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

A Cuba y México

Vapores correos rápidos de la Compañía Hamburg Amérika Linie

Salidas desde Bilbao á Habana, Veracruz y Tampico

El vapor STEIGERWALD saldrá de Bilbao el 8 de junio admitiendo pasajeros de primera, y tercera clase.

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

PARA INFORMES

EDMUNDO COUTO

AGENTE MARITIMO JURADO Bailén, 3. BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company

COMPAÑÍA INGLESA DEL PACÍFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 9 de junio saldrá el rápido y magnífico vapor

FLAMENCO

que admitirá pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y BAHIA BLANCA, al precio en tercera clase de

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

80 PESETAS, incluso impuestos

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de Cámara y transporte de carga, dirigirse á los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP.ª-Alameda Mazarredo, 1

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores,

Ribera, 19, 1.º—BILBAO

White Star Line & American Line

Línea de Norte América

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New-York, Boston, Filadelfia, Washington, New-Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New-York á Mompeller. Clifton, Morency. Poisse, City, Oregón, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Unicos agentes consignatarios en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao, El día 31 de mayo saldrá el vapor correo

Pardo

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Générale Transatlántique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York. El día 6 de junio saldrá de Bilbao el vapor correo

Californie

que efectúa la travesía en 12 días.

Precios del pasaje incluso impuestos, en segunda clase pesetas 345, en tercera preferente 230 y en tercera clase, 180 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Mompelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc. para pasajeros de [illegible] clase.

De Santander.—El día 22 de mayo el nuevo y magnífico vapor correo **FLANDRE** para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 28 de mayo el vapor correo

LA CHAMPAGNE

para Venezuela, La Guayra, Colón y puertos del Pacífico

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Maruri Estación 4 BILBAO

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

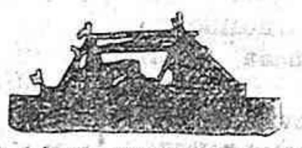

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 30 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble élice y telegrafía sin hilos nombrado

LA NEGRA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermediaria, 150; Primera, 575, incluídos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineros, Camareros y Camareras, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por Facultativos de reconocida actitud. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio para cubierta. Admiten carga para dichos puntos.

Línea de New York y San Francisco de California

Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville,

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

ARENAL, número [illegible] (frente al teatro Arriaga). —BILBAO

PINILLOS IZQUIERDO y Comp.

CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL **Infanta Isabel**

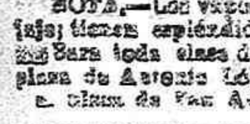

Saldrá del puerto de Barcelona el 12 de mayo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO Y SANTOS.

Para Buenos Aires saldrá del expresado puerto el día 8 de junio el vapor **VALVANERA**

NOTA.—Los vapores de esta Compañía hacen su servicio esmerado con toda el pasaje; tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda. Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona á don Romulo Bosch y Alsina plaza de Antonio López, 15 principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía [illegible] Buenos Aires [illegible]

¡NOVEDAD!

- La Zurzidora Mecánica -

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zurzir y remendar** Medias y calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider.—Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Jabón Hiel de Vaca

Fabricación especial. De venta Librería de LA RIOJA

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.662 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico.

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

"Guadeloupe" y "Pérou"

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.300 caballos de fuerza. Salidas de Santander, cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Sestain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Wagones Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao; CARLOS DE MARURI, Estación, n.º 4, Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á

Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2

Gran taller de baulería

Maletería y artículos de viaje de Dimas Gómez, 11 de Junio, 9, Log.º

(Junto al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. —Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío á provincias.

Devociones escogidas

Flores á María, himnos, letrillas y ofrendas, dedicadas á la Santísima Virgen, á 0'25 pesetas,

Piísima devoción á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, á 0'25.

Ofrecimiento del Rosario, á 0'25.

El Rosario en la misa ó tres métodos para asistir al Santo Sacrificio, 0'30

Oficio Parvo del Sagrado Corazón de Jesús de la Inmaculada y de San José, á 0'25.

Octava al Santísimo Sacramento 0'25

Novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, á 0'25.

Novena al Corazón de María, 0'25.

Novena á Santa Rita de Cassia, 0'25

Pensamientos de San Agustín, 0'30

Abejas místicas de San Francisco de Sales, á 0'50.

Mes de María, breves ejercicios para obsequiar á la Santísima Virgen en el mes de mayo, á 0'10 pesetas.

La imitación á María, á 0'10.

Oficio de la Inmaculada Concepción, á 0'10.

Felicitación Sabatina á María Inmaculada, á 0'10.

Ramillete de dictámenes espirituales, á 0'10.

Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado, á 0'10.

Visita diaria al Santísimo en sufragio de las almas del Purgatorio, 0'10.

La Indulgencia de la Porciúncula, á 0'10.

Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, á 0'10.

La hora de la ascención, á 0'10.

¿Yo para que nací?

Pedidlas en la Librería de LA RIOJA. Portales, 50.

Hotel Español

RUFINO GALLO

19, Quai Sainte-Croix.—BURDEOS

Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Joan).

NOTA.—A la llegada de los trenes y de los vapores correos, encontrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordene.

REUMA. Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 5 pesetas: Generalmente basta un frasco. Depósitos, Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Pozo Fraile y de Alejo Martínez, Logroño.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Cafés de la "Compañía Colonial,"

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico El 25 mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela y Colombia El 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat».

Línea de Filipinas El día 27 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor «C. Eizaguirre».

Línea de Buenos Aires El 4 de junio saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea de Brasil Plata El día 16 mayo saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «P. de Satrústegui».

Línea de Fernando Póo El 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. Cádiz».

Línea de Cuba y Méjico El 16 mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, «Reina María Cristina».

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monse, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º.

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

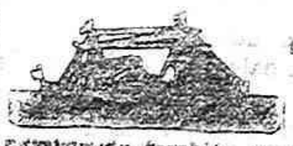

El 3 de JUNIO saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba Cienfuegos y Nuevitas el magnífico vapor **Madrileño**

admitiendo también carga con CONOCIMIENTO DIRECTO y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que toque el vapor.

Para asegurar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don JULIAN DE SALAZAR, EN SAN SEBASTIAN, Plaza de la Alameda, 5, ó en PASAJES, Bella Vista, 1.

[illegible]

Extreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse á jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla á tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los Polvos Reguladores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 33 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. Rincón. Viuda de Epalza, 14, Farmacia, Bilbao, y en el depósito, Farmacia de IGLESIAS, Logroño.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

- SOLUCION CASES -

DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Lana, 11. Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

- Libros útiles -

Teoría y práctica de la Gimnasia Respiratoria, aplicada á la vida escolar y doméstica, por el doctor Soimbraun, á 1'50 pesetas.

Tratamiento de Higiene Moderna. Qué es nuestro cuerpo, Cómo funciona, Cómo se conserva, Cómo se cura, por el Doctor Juan Bardina. Un tomo de más de 400 páginas con 550 grabados, á 8 pesetas.

La Medicina Natural, Los Baños de aire, de luz y de Sol en casa. Su valor práctico en el tratamiento de las enfermedades crónicas y en la higiene diaria, por el doctor Monteunis, á 3'50 pesetas.

Higiene del dispéptico, Que es la dispepsia, Cómo se adquiere, Cómo se evita Cómo se cura, á 1'50 pesetas.

100 modos de prevenir y curar las enfermedades: encuadernado, á 50 ctmos.

El Médico de sí mismo: encuadernado, á 50 céntimos; en rústica, á 25.

Pedidlos Librería de LA RIOJA

¿Quiere usted ganar dinero?

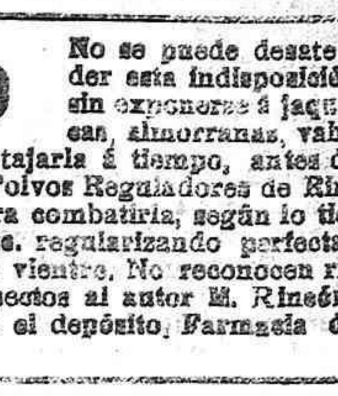

Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «Agustí» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Sal de agraz efervescente del doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMEÑO.—En la indigestión producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnesias y productos similares. BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

A los labradores

Gran taller de Maquinaria Agrícola de Antonio Ciutat

Especialidad en Aventadoras y Trillos.-LERIDA

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Julio de 1907.—Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Para la próxima campaña grandes reformas en las aventadoras y especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al número 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5; bajo encargo se construye también con elevador de paja.

Pedid Catálogos y condiciones antes de comprar Trillos y Aventadoras

La Casa Ciutat es la única en España y Extranjero que construye de 7 á 8 tamaños de diferentes Aventadoras para pequeñas y grandes agriculturas. Unica también que construye los tamaños 6 y 7.

(c) Ministerio de Cultura 2005